



igUALdad

Nº 30

Julio 2026

ENTREVISTAS

PACO ABRIL MORALES

MARÍA MONTAGUT GÓMEZ

ARTÍCULOS

GUIDADOS EN TIEMPOS VIOLENTOS

¿CÓMO PERCIBEN NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMARIA
A LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN CIENCIA?
UN ESTUDIO A PARTIR DE DIBUJOS

EL CASO "CASTER SEMENYA": DEL TAS AL
TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS

LAS CONCLUSIONES DE LA ÚLTIMA
EDICIÓN DEL GMMP EN ESPAÑA

ESPECIAL UNIDADES DE IGUALDAD

UNIVERSITAT DE GIRONA



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

REVISTA igUALdad Nº 30

JULIO 2026

igUALdad

www.igualdad.ual.es

■ ■ ■ ■ Cultivando igUALdad

EQUIPO EDITORIAL:

Dirección: Maribel Ramírez Álvarez

Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social.

Dirección adjunta: Inmaculada López García

Directora de la Unidad de Igualdad.

CONSEJO EDITORIAL:

M^a del Mar Gómez Lozano

Profesora de la UAL.

Víctor Bastante Granell

Profesor de la UAL.

Jesús Muyor Rodríguez

Profesor de la UAL.

Luz María Antequera Martínez

Responsable de la Unidad de Igualdad.



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

ISSN 2444-8362. Publicación de difusión gratuita

Las informaciones, conceptos y opiniones emitidas en esta revista no necesariamente reflejan la posición de su dirección, sus editores y su equipo de redacción. Por esta razón, no nos hacemos responsables de las informaciones, opiniones y conceptos emitidos en esta publicación, aunque respetamos y defendemos el principio de libertad de expresión.

Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social

REVISTA IGUALDAD Nº 30. JULIO 2026

ÍNDICE

EDITORIAL. MARIBEL RAMÍREZ ÁLVAREZ	04
ENTREVISTA. PACO ABRIL MORALES SOCIÓLOGO Y PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE GIRONA	07
ENTREVISTA. MARÍA MONTAGUT GÓMEZ PERIODISTA E IMPULSORA DE LA PLATAFORMA MIA: MUJERES INFLUYENTES DE ALMERÍA	15
ARTÍCULO. CUIDADOS EN TIEMPOS VIOLENTOS MARÍA TERESA MARTÍN PALOMO Y MAGDALENA CORREA BLÁZQUEZ	22
ARTÍCULO. ¿CÓMO PERCIBEN NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMARIA A LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN CIENCIA? UN ESTUDIO A PARTIR DE DIBUJOS ROSALÍA POYATO	27
ARTÍCULO. EL CASO "CASTER SEMENYA": DEL TAS AL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS JUAN MANUEL RAMÍREZ CIRERA	34
ARTÍCULO. LAS CONCLUSIONES DE LA ÚLTIMA EDICIÓN DEL GMMP EN ESPAÑA: SOLO UN 29% DE LOS SUJETOS PRINCIPALES EN LOS MEDIOS SON MUJERES, ÍNFIMA COBERTURA A LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y UN 10% DE NOTICIAS CON ENFOQUE EN LA IGUALDAD EQUIPO DE COMUNICACIÓN GMMP SPAIN 2025	39
ESPECIAL UNIDADES DE IGUALDAD UNIVERSITAT DE GIRONA	44
RESEÑA. LA VIDA DE LAS MUJERES IMPORTA, CADA TRAMO DE NUESTRAS VIDAS REQUIERE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO ANA M. GONZÁLEZ RAMOS	51
RESEÑA. COMEREMOS FLORES CRISTINA RODRÍGUEZ RODULFO	56
RESEÑA. DE CUANDO BIBIANA COLLADO ME MOSTRÓ TODAS LAS VIOLENCIAS QUE SIGO TOLERANDO RAQUEL FERNÁNDEZ COBO	60
TERRITORIO ESTUDIANTE. REFLEXIONES A PARTIR DE LA PROYECCIÓN DEL DOCUMENTAL "PATRIARCADO, EL ORGANISMO NOCIVO" TAINAN MARÍA GUIMARÃES SILVA E SILVA	65
TERRITORIO SOCIAL. ACOMPAÑAR PARA TRANSFORMAR: MÉDICOS DEL MUNDO ANDALUCÍA Y SU TRABAJO CON MUJERES PROSTITUIDAS WLADIMIR MORANTE GARCÍA. MÉDICOS DEL MUNDO ANDALUCÍA	70
RECONOCIMIENTOS	75
CULTIVANDO IGUALDAD	79

EDITORIAL

IGUALDAD

MARIBEL RAMÍREZ ÁLVAREZ

Cuidar, el fundamento de una vida en común

Hay ideas que no solo se escuchan, se quedan. Nos acompañan después, sedimentan, reorganizan la mirada y nos obligan a pensar de otro modo aquello que creíamos conocido. Algo de eso ocurrió en la conferencia *El cuidado importa. Dimensiones materiales, éticas y políticas de cuidar*, celebrada recientemente en la Universidad de Almería. La intervención de la profesora Dolors Comas d'Argemir de la Universidad Rovira i Virgili nos recordó, con profundidad intelectual y con una enorme capacidad de interpelación, que hablar de cuidados no es hablar de una cuestión secundaria ni accesoria, sino de uno de los núcleos esenciales sobre los que se sostiene la vida social.

En ese marco, cobró especial fuerza una referencia ya clásica atribuida a la antropóloga Margaret Mead: la idea de que uno de los primeros signos de civilización no fue un utensilio, un arma o un objeto de dominio, sino un fémur sanado. Es decir, la prueba de que alguien, en un momento remoto de la historia humana, no fue abandonado a su suerte; la señal de que otra persona permaneció, asistió, sostuvo y acompañó el tiempo suficiente para que la vida pudiera continuar. Más allá de su valor simbólico, esta imagen condensa una verdad de gran potencia ética y política: la civilización comienza cuando el cuidado aparece como respuesta a la vulnerabilidad.

Cuidar, en su definición más básica, es asistir y mantener la vida. Pero esa formulación, tan aparentemente simple, encierra una enorme densidad humana, social e institucional. Porque la vida no se sostiene sola. Toda existencia depende, en todo momento y de distintas maneras, de redes de apoyo, de atención, de presencia y de responsabilidad compartida. Somos, radicalmente, seres interdependientes. Y reconocerlo no nos debilita; al contrario, nos permite comprender de manera más honesta quiénes somos y sobre qué bases se organiza realmente toda sociedad.



Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social

La reflexión sobre los cuidados exige, además, alejarse de una concepción unidireccional o paternalista. Cuidar no es solo dar. Implica también recibir y devolver. Ese circuito relacional, “dar, recibir, devolver”, expresa que el cuidado no debe entenderse únicamente como carga o sacrificio, sino como vínculo, reciprocidad y condición de posibilidad de lo común. Desde esta perspectiva, el cuidado deja de ser un asunto privado, relegado al ámbito doméstico o familiar, para revelarse como una cuestión estructural que atraviesa la economía, las instituciones, la política y la justicia social.

Sin embargo, sabemos bien que los cuidados han sido históricamente invisibilizados, feminizados y desigualmente repartidos. Han sostenido la vida, pero no siempre han recibido reconocimiento simbólico, económico o político. Han sido imprescindibles, pero frecuentemente tratados como si fueran naturales, espontáneos o inagotables. Por eso, situar los cuidados en el centro no constituye un gesto retórico: supone revisar críticamente nuestras prioridades colectivas, interrogarnos por aquello que valoramos y preguntarnos qué estructuras hacen posible (o dificultan) una vida digna.

Este debate resulta especialmente pertinente en el ámbito universitario. La universidad no puede permanecer al margen de las preguntas decisivas de su tiempo. Pensar los cuidados desde la universidad significa producir conocimiento riguroso sobre una realidad compleja, pero también revisar la propia institución a la luz de esa reflexión. Significa preguntarnos cómo se distribuyen las oportunidades, cómo se configuran las trayectorias académicas y profesionales, y hasta qué punto nuestras estructuras incorporan (o siguen ignorando) la dimensión material de la vida, la desigual distribución del tiempo y la penalización asociada a las responsabilidades de cuidado.

En este sentido, la reflexión abierta por esta conferencia conecta de manera directa con una línea de trabajo que estamos impulsando: el avance hacia políticas públicas de equidad para carreras sostenibles. Se trata de una tarea que requiere análisis, evaluación y capacidad de propuesta. Implica revisar marcos normativos clave, estudiar políticas institucionales, identificar buenas prácticas universitarias y promover medidas innovadoras ajustadas al contexto real de las instituciones. Pero, sobre todo, implica asumir una convicción de fondo: no habrá verdadera igualdad mientras las trayectorias académicas y profesionales sigan construyéndose sin tener suficientemente en cuenta las

desigualdades estructurales vinculadas al cuidado, al género, a la vulnerabilidad o a la distribución desigual del tiempo.

Hablar de carreras sostenibles es, en última instancia, hablar de instituciones cuidadoras. Instituciones capaces no solo de formular principios, sino de traducirlos en condiciones efectivas de equidad. Instituciones que no descarguen sobre las personas toda la responsabilidad de adaptarse a estructuras rígidas, sino que sean capaces de rediseñarse para sostener trayectorias diversas, reconocer biografías complejas y garantizar una participación más justa. En ello se juega una parte sustancial de la universidad que queremos ser: una universidad excelente, sí, pero también consciente, corresponsable y comprometida con la sostenibilidad de la vida.

Quizá por eso la reflexión sobre los cuidados tiene hoy una resonancia tan profunda. Porque nos obliga a volver a lo esencial. A recordar que toda autonomía descansa sobre apoyos previos; que toda comunidad justa necesita reconocer su propia interdependencia; y que el verdadero progreso no puede medirse solo en términos de rendimiento, productividad o competitividad, sino también por la capacidad colectiva de sostener la vida sin dejar a nadie atrás.

Tal vez ahí resida una de las enseñanzas más valiosas de esta reflexión: que cuidar no es una tarea marginal, sino un principio organizador de la convivencia. Que no representa una dimensión menor de lo humano, sino una de sus expresiones más altas. Y que, si hubo un momento en el que la civilización comenzó cuando alguien decidió no abandonar a otra persona herida, también hoy nuestro grado de civilización sigue midiéndose por cómo cuidamos, cómo reconocemos ese cuidado y cómo lo convertimos en responsabilidad compartida.

Desde esa convicción, esta revista quiere sumarse a una conversación imprescindible. Pensar la igualdad exige pensar los cuidados. Pensar el futuro de nuestras instituciones exige pensar qué vidas sostienen, qué vulnerabilidades reconocen y qué condiciones hacen posible para una existencia verdaderamente digna. Porque cuidar importa. Y porque en esa verdad, tan antigua como actual, sigue latiendo una de las bases más profundas de nuestra vida en común.

ENTREVISTA

PACO ABRIL MORALES

La Universidad de Almería ha contado recientemente con la participación de Paco Abril Morales, sociólogo, profesor e investigador especializado en género y masculinidades, en dos espacios de especial interés para nuestra comunidad universitaria: el curso “Corresponsabilidad y bienestar: masculinidades positivas y autocuidado en la gestión universitaria” y la microcredencial “Género y cuidados en el ámbito universitario”. Referente en el estudio de las nuevas masculinidades y en el impulso de modelos más igualitarios, Abril combina su labor académica con una amplia trayectoria de investigación, formación y activismo en torno a la corresponsabilidad, las paternidades, la coeducación y los hombres por la igualdad. Conversamos con él sobre el papel de las universidades en la transformación social, la necesidad de incorporar a los hombres a las políticas de igualdad y los retos actuales en torno a los cuidados.

igUALdad (I.G.) Hace poco que ha participado en la Universidad de Almería en el curso “Corresponsabilidad y bienestar: masculinidades positivas y autocuidado en la gestión universitaria” y en la microcredencial “Género y cuidados en el ámbito universitario”. ¿Qué balance hace de esta experiencia?

Paco Abril (P.A.) Mi balance es muy positivo. Estoy muy agradecido por la invitación y por el interés que despertó la formación. Al curso asistieron unas 60 personas, tanto del estudiantado, como del PDI y del PTGAS. Tuvimos la oportunidad de reflexionar conjuntamente sobre la importancia de los cuidados y sobre la implicación de los hombres en la construcción de modelos de masculinidad más corresponsables e igualitarios. Considero muy importante que se generen este tipo de espacios de reflexión donde la comunidad universitaria pueda intercambiar experiencias y recursos sobre un tema social tan relevante como son los cuidados.

I.G. ¿Por qué es importante que una universidad abra espacios de reflexión sobre corresponsabilidad, cuidados y masculinidades?

P.A. Las universidades son espacios de formación, investigación y transferencia de conocimiento y deben situarse como instituciones pioneras en los procesos de cambio y transformación social. Son espacios privilegiados para fomentar el pensamiento crítico y cuestionar aquellas desigualdades que todavía estructuran nuestras sociedades.



• **Sociólogo y profesor de la Universidad de Girona.**

• **Miembro de la asociación Homes Igualitaris, AHIGE Catalunya (Hombres Igualitarios).**

Hablar hoy de corresponsabilidad, cuidados y masculinidades significa poner el foco en una necesidad social central: la implicación activa de los hombres en los cuidados. Tradicionalmente, el trabajo de cuidado ha sido asumido mayoritariamente por las mujeres e incluso cuando ellas se incorporan al mercado laboral o alcanzan mayores niveles de ingresos que sus parejas, en muchos casos siguen asumiendo una mayor carga de responsabilidades domésticas y familiares. Esta situación genera desigualdades, limita sus trayectorias profesionales y produce una sobrecarga que afecta a su bienestar.

Avanzar hacia una sociedad más justa implica que los hombres asuman, por responsabilidad y por justicia social, la parte que les corresponde en los cuidados: el cuidado cotidiano en el hogar, la crianza de hijos e hijas, la atención a personas dependientes y otras formas de cuidado relacional y comunitario.

La universidad puede desempeñar un papel clave no solo a través de la investigación y la docencia, promoviendo conocimiento sobre un reparto social más equitativo de los cuidados, sino también como institución ejemplar en sus propias políticas y prácticas organizativas. Abrir espacios de reflexión puede contribuir a visibilizar otros modelos de masculinidad vinculados al cuidado, favorecer cambios culturales y promover entornos académicos más igualitarios, saludables y sostenibles para toda la comunidad universitaria.

I.G. Cuando hablamos de corresponsabilidad institucional, ¿a qué nos estamos refiriendo exactamente?

P.A. Cuando hablamos de corresponsabilidad institucional nos referimos al compromiso activo de las organizaciones —en este caso, las universidades— para generar condiciones que permitan a las personas compatibilizar su vida laboral, personal y familiar sin que el cuidado suponga una carga inasumible ni una penalización en sus trayectorias profesionales.

La corresponsabilidad institucional implica que el cuidado deje de considerarse un asunto estrictamente privado o individual y pase a ser reconocido como una responsabilidad social que requiere el apoyo de políticas públicas y organizativas. Esto se concreta en medidas y políticas de conciliación, flexibilidad horaria, teletrabajo o servicios de apoyo al cuidado.

Además, las políticas de corresponsabilidad institucional no solo favorecen la igualdad de género, sino que también pueden generar beneficios para las propias organizaciones, como la reducción del absentismo, una mayor satisfacción

“La universidad puede desempeñar un papel clave no solo a través de la investigación y la docencia, promoviendo conocimiento sobre un reparto social más equitativo de los cuidados, sino también como institución ejemplar en sus propias políticas y prácticas organizativas”

y compromiso del personal, menor estrés y una mejora del clima laboral.

I.G. ¿Qué obstáculos siguen dificultando hoy la implicación real de los hombres en los cuidados?

P.A. El principal obstáculo sigue siendo la socialización y los mandatos de género, que históricamente han desvinculado a los hombres de los cuidados o no han promovido en ellos estas competencias, como sí se ha hecho en el caso de las mujeres. Muchos hombres no se sienten interpelados o reciben menos presión social para asumir los cuidados cotidianos. En otros casos, aun queriendo implicarse, sus parejas pueden tener dificultades para ceder un espacio que tradicionalmente han asumido como propio. Además, el mandato masculino de la autosuficiencia y la invulnerabilidad puede dificultar también el desarrollo de actitudes de autocuidado, llegando incluso a poner en riesgo la propia salud.

Otro obstáculo importante se encuentra en el mercado laboral y en las negociaciones que se producen dentro de la pareja para organizar los cuidados familiares. En estas negociaciones influyen los recursos relativos de cada miembro de la pareja, como el nivel de ingresos o la posición laboral. En general, las mujeres, al tener con mayor frecuencia empleos más precarios y peor remunerados, suelen encontrarse en una posición menos favorable para negociar un reparto más equitativo de los cuidados.

Finalmente, también influyen las condiciones que ofrecen las empresas y la disponibilidad real de tiempo para cuidar. Dado que la figura del hombre cuidador todavía está poco visibilizada y valorada, en algunos contextos laborales puede percibirse como una falta de compromiso con el trabajo, lo que puede generar penalizaciones implícitas o explícitas.

I.G. ¿Qué entiende usted por masculinidades transformadoras?

P.A. Las masculinidades transformadoras son aquellas que cuestionan y superan el modelo tradicional de masculinidad caracterizado, entre otros aspectos, por posiciones de dominio, distancia emocional y desvinculación de los cuidados.

Las masculinidades que apuestan por los cuidados cuestionan y desbordan el mandato masculino de no cuidar, al tiempo que rechazan la dominación y otros rasgos tradicionalmente asociados a la masculinidad hegemónica. Incorporan valores vinculados al cuidado de los demás, como la emocionalidad positiva, la interdependencia y la relacionabilidad, reconociendo que las personas somos vulnerables y necesitamos cuidados a lo largo de toda la vida.

“(...) el mandato masculino de la autosuficiencia y la invulnerabilidad puede dificultar también el desarrollo de actitudes de autocuidado, llegando incluso a poner en riesgo la propia salud”

Constituyen una forma crítica de compromiso y corresponsabilidad de los hombres con la igualdad de género, con potencial para promover relaciones más igualitarias y contribuir a una transformación social más amplia.

I.G. ¿Qué papel desempeña el cuidado en la redefinición de lo masculino?

P.A. En el papel tradicional que han ejercido los hombres en la sociedad, asumir el rol de proveedor y protector de la familia ha sido también una forma relevante de cuidado. Es decir, no es que los hombres no cuidaran, ni que esta forma de cuidar no fuera importante. Sin embargo, en la actualidad se hace necesario un nuevo pacto social, ya que los hombres ya no son los únicos proveedores ni protectores de la familia, y las mujeres no deben ser las únicas que se dediquen a atender los cuidados cotidianos. Se trata, por tanto, de avanzar hacia una redistribución más equitativa de los cuidados entre hombres y mujeres.

Por otro lado, los cuidados cuestionan el modelo tradicional de dominación masculina, ya que implican desarrollar capacidades como la empatía, la escucha, la atención a las necesidades de los demás y el reconocimiento de la vulnerabilidad propia y ajena. En este sentido, la incorporación del cuidado en la identidad masculina favorece el desarrollo de una emocionalidad positiva, entendida como la capacidad de expresar afecto, generar vínculos significativos y participar de relaciones basadas en el apoyo mutuo y la interdependencia.

Además, el cuidado implica una reflexión crítica sobre el propio papel de los hombres en relación con los cuidados, tomando conciencia tanto de los costes asociados a los mandatos tradicionales de género como de los beneficios personales y sociales que supone una implicación más activa en el cuidado de las personas y de las relaciones.

I.G. ¿Se está produciendo una transformación real en los hombres o todavía predominan cambios superficiales en el discurso?

P.A. Se observan cambios tanto en el discurso como en las prácticas, aunque estos avances son todavía parciales y desiguales. Según la encuesta del CIS sobre percepciones en torno a la igualdad y los estereotipos de género (2023), el 90,4% de los hombres aprueba que un padre se acoja al permiso de paternidad de 16 semanas para cuidar a su hijo o hija, y el 98,4% considera adecuado que los hombres asuman una parte igualitaria de las tareas del hogar. Estos datos muestran una elevada legitimidad social de la corresponsabilidad masculina en el cuidado.

“(...) en la actualidad se hace necesario un nuevo pacto social, ya que los hombres ya no son los únicos proveedores ni protectores de la familia, y las mujeres no deben ser las únicas que se dediquen a atender los cuidados cotidianos”

También se observan cambios en las prácticas. La evolución de las encuestas de usos del tiempo apunta a una tendencia en la que los hombres reducen ligeramente el tiempo dedicado al trabajo remunerado y aumentan el tiempo destinado al cuidado, mientras que en las mujeres la tendencia es la inversa. Sin embargo, las desigualdades siguen siendo significativas: las mujeres continúan dedicando aproximadamente el doble de tiempo diario a los cuidados que los hombres.

Por tanto, puede afirmarse que existe una tendencia hacia la transformación de las prácticas de cuidado masculinas, pero todavía insuficiente para hablar de una igualdad efectiva. Para consolidar estos cambios es necesario reforzar esta evolución desde el sistema educativo, los medios de comunicación y las familias, contribuyendo a revisar los estereotipos de género y a visibilizar y poner en valor las masculinidades cuidadoras. Asimismo, las políticas públicas y las organizaciones pueden desempeñar un papel clave mediante medidas que interpelen específicamente a los hombres, como permisos igualitarios e intransferibles, culturas laborales corresponsables y acciones de sensibilización que legitimen el cuidado como una dimensión central de la identidad masculina.

I.G. ¿Cómo se puede implicar a más hombres en la igualdad sin desplazar el protagonismo del feminismo?

P.A. En primer lugar, es necesario hacer pedagogía del feminismo. El feminismo no va contra los hombres ni pretende sustituirlos, sino que es un sistema de pensamiento y de acción que cuestiona las desigualdades y violencias estructurales de género y propone transformaciones personales, culturales, sociales y políticas orientadas a la justicia. Este horizonte de justicia social debe ser un punto de encuentro para implicar a los hombres en la igualdad, desde una posición de escucha, aprendizaje y rendición de cuentas con las mujeres.

Para avanzar en esta dirección, los hombres, como colectivo, deben asumir la responsabilidad por los privilegios y comportamientos asociados a la socialización masculina y comprometerse a transformar prácticas y estructuras que reproducen desigualdad. Implicarse en la igualdad no significa ocupar el espacio del feminismo, sino contribuir activamente a sus objetivos, reconociendo el liderazgo histórico y político de los movimientos feministas.

Al mismo tiempo, es importante señalar que el sistema patriarcal que oprime a las mujeres también tiene efectos

“La evolución de las encuestas de usos del tiempo apunta a una tendencia en la que los hombres reducen ligeramente el tiempo dedicado al trabajo remunerado y aumentan el tiempo destinado al cuidado”

negativos en los hombres. Mantener un modelo de masculinidad basado en la autosuficiencia, la negación de la vulnerabilidad o la presión por cumplir con el rol de proveedor puede generar costes en términos de salud, bienestar emocional, relaciones personales o limitación de las posibilidades de cuidado y corresponsabilidad. Cuestionar este modelo no solo contribuye a la igualdad, sino que amplía las posibilidades de vidas más libres, igualitarias y cuidadoras para hombres y mujeres.

I.G. ¿Qué resistencias detecta actualmente, especialmente entre los más jóvenes?

P.A. Los jóvenes no constituyen un colectivo homogéneo. Existen muchos varones jóvenes que cuestionan los modelos tradicionales de género y desarrollan identidades más abiertas e igualitarias. Sin embargo, en los últimos años observamos, a nivel internacional, un cierto retroceso en los valores igualitarios en una parte de la juventud masculina. Algunos jóvenes no solo muestran resistencias al feminismo, sino que incluso se organizan activamente para cuestionar los avances en igualdad. En este sentido, podemos hablar de la emergencia de una masculinidad juvenil reaccionaria, que, según distintas encuestas, podría situarse aproximadamente entre un 15% y un 20% de la población joven.

Varios factores pueden contribuir a explicar este fenómeno. Por un lado, la igualdad puede ser percibida como una pérdida de estatus, en la medida en que implica una redistribución del poder y de los privilegios tradicionales. Esta percepción puede generar un *backlash* de género, es decir, una reacción negativa frente a los avances hacia la igualdad entre hombres y mujeres. Por otro lado, la incertidumbre ante el futuro, la precariedad laboral y las dificultades de emancipación pueden favorecer que algunos jóvenes busquen en la reafirmación de formas tradicionales de masculinidad una fuente de seguridad, reconocimiento y capital simbólico.

Asimismo, la socialización digital desempeña un papel relevante. Determinados espacios de la *manosfera* y los algoritmos de las redes sociales pueden reforzar discursos antifeministas, esencialistas o alineados con posiciones conservadoras y de extrema derecha. En algunos contextos, el antifeminismo puede incluso funcionar como una forma de contracultura o de diferenciación identitaria.

Nos encontramos, por tanto, ante una cierta polarización en la juventud, donde coexisten chicas y chicos jóvenes con valores cada vez más igualitarios con un auge minoritario, pero significativo, de posiciones reaccionarias.

“Mantener un modelo de masculinidad basado en la autosuficiencia, la negación de la vulnerabilidad o la presión por cumplir con el rol de proveedor puede generar costes en términos de salud, bienestar emocional, relaciones personales o limitación de las posibilidades de cuidado y corresponsabilidad”

Ante este escenario, resulta clave reforzar las estrategias pedagógicas, escuchar los malestares y las incertidumbres que atraviesan algunos hombres jóvenes sin legitimar discursos de desigualdad, contrarrestar la desinformación con evidencia empírica y generar referentes y narrativas donde la igualdad, el cuidado y la corresponsabilidad tengan sentido y valor también para los hombres.

I.G. ¿Qué puede hacer la universidad para promover una cultura más igualitaria y corresponsable entre estudiantado, PDI y PTGAS?

P.A. La universidad ha sido históricamente una institución fuertemente marcada por estructuras patriarcales, por lo que uno de los retos actuales consiste en avanzar en su despatriarcalización. En las últimas décadas se han producido avances importantes, como la creación de unidades de igualdad, planes de igualdad o protocolos frente al acoso y las violencias, que constituyen pasos significativos, aunque todavía insuficientes.

Un elemento clave es que la cultura del cuidado forme parte del ADN institucional. Si entre el PDI y el PTGAS se promueve el buen trato, la cooperación por encima de la lógica competitiva, la orientación al bien común, la reciprocidad y la organización de tiempos y espacios que favorezcan el bienestar personal y colectivo, estaremos transformando profundamente la institución. Desde ahí, la universidad puede convertirse en un referente para el estudiantado y para la sociedad, promoviendo relaciones, dinámicas y prácticas más igualitarias y corresponsables.

La universidad no solo transmite conocimientos, sino que también socializa en valores y formas de relación. Forma a futuros profesionales, responsables de organizaciones y a la ciudadanía en general. Si esta formación se desarrolla desde una cultura de los cuidados, puede contribuir a impulsar cambios sociales más amplios.

Puede parecer un horizonte utópico, y en parte lo es, pero las utopías permiten imaginar marcos de posibilidad desde los que se construyen nuevas realidades sociales. En este sentido, un paso relevante podría ser la creación de un vicerrectorado o estructura institucional específica orientada a los cuidados, capaz de impulsar políticas, prácticas y formas de organización coherentes con una universidad más igualitaria, corresponsable y centrada en el bienestar de las personas.

I.G. ¿De qué manera una masculinidad más igualitaria puede mejorar también el bienestar de los propios hombres?

“(...) la universidad puede convertirse en un referente para el estudiantado y para la sociedad, promoviendo relaciones, dinámicas y prácticas más igualitarias y corresponsables”

P.A. Sin duda, las masculinidades más igualitarias y transformadoras, que aportan beneficios al conjunto de la sociedad, también repercuten positivamente en el bienestar de los propios hombres. En primer lugar, compartir la responsabilidad económica y de cuidados reduce la presión asociada al mandato tradicional de ser el principal proveedor y protector de la familia, aliviando los niveles de estrés y ansiedad vinculados a este modelo.

Además, una mayor implicación en los cuidados y en las relaciones cotidianas permite incorporar tiempos y experiencias que enriquecen la vida emocional, fortaleciendo los vínculos con la pareja, los hijos e hijas, la familia y las amistades. Estas relaciones más cercanas y corresponsables suelen asociarse a mayores niveles de satisfacción vital y bienestar.

Por otra parte, cuestionar el ideal de autosuficiencia y el mandato de contención emocional facilita formas de relación más auténticas, basadas en la escucha, la empatía y la expresión de afectos. Esto puede contribuir a relaciones más conscientes, cuidadoras y responsables, así como a una mayor coherencia entre lo que pensamos, sentimos, decimos y hacemos.

En este sentido, avanzar hacia masculinidades más igualitarias no solo contribuye a sociedades más justas, sino también a vidas más plenas, habitables y emocionalmente sostenibles para los propios hombres.

I.G. ¿Qué mensaje le gustaría dejar a nuestra comunidad universitaria?

P.A. El mensaje es sencillo y claro: como comunidad debemos apostar por los cuidados, tanto a nivel individual como colectivo. En un mundo cada vez más dominado por las lógicas del poder, la desigualdad y la guerra, lo que puede contrarrestarlo son precisamente las relaciones y las dinámicas basadas en el buen trato y en los cuidados. Crear espacios donde reflexionar sobre cómo cuidar(nos) hoy es casi un acto de rebeldía y, al mismo tiempo, una forma de construir una comunidad universitaria más justa y habitable.

“(...) las masculinidades más igualitarias y transformadoras, que aportan beneficios al conjunto de la sociedad, también repercuten positivamente en el bienestar de los propios hombres”

ENTREVISTA

MARÍA MONTAGUT GÓMEZ

La Plataforma MIA (Mujeres Influyentes de Almería) se ha consolidado en los últimos años como una iniciativa de referencia en la provincia para visibilizar, reconocer y conectar el talento femenino en ámbitos tan diversos como la empresa, la educación, la cultura, la ciencia, la comunicación o el compromiso social. Impulsada por la periodista María Montagut, la plataforma ha celebrado en 2026 la IV edición de sus premios, una cita ya asentada en la agenda social almeriense.

igUALdad (I.G.) ¿Cómo nació la idea de impulsar Mujeres Influyentes de Almería?

María Montagut (M.M.) La idea nació de una necesidad muy simple pero muy evidente: en Almería había muchísimo talento femenino, pero estaba muy disperso y apenas contábamos con espacios que lo visibilizaran de forma conjunta.

Como periodista, veía historias potentes todos los días, mujeres referentes en su ámbito que, sin embargo, no siempre encontraban un altavoz. Y pensé que era el momento de crear una plataforma que las conectara, que les diera reconocimiento y que generara una red capaz de inspirar a otras mujeres y a toda la sociedad.

MIA nació con esa vocación: unir, poner el foco y reivindicar que el liderazgo femenino forma parte esencial del desarrollo de esta provincia.

I.G. ¿Por qué era necesario crear en Almería una iniciativa de este tipo?

M.M. Porque el talento femenino en Almería existía –y existe– en todos los ámbitos, pero no siempre tenía un espacio propio donde ser reconocido y conectado.

Había muchas mujeres referentes haciendo un trabajo extraordinario en la empresa, la cultura, la ciencia, la educación o el ámbito social, pero en muchos casos de forma muy individual, sin un relato común que pusiera en valor ese conjunto.

MIA nace precisamente para eso: para visibilizar, para unir y para generar un relato compartido del liderazgo



•Periodista. Directora de Luan Comunicación e impulsora de la Plataforma MIA: Mujeres Influyentes de Almería.

femenino en la provincia. No como algo puntual o aislado, sino como una realidad estructural que forma parte del presente y del futuro de Almería.

Y con el tiempo hemos visto que no solo era necesario, sino que además era algo que la propia sociedad estaba esperando.

I.G. ¿Está cambiando la percepción del liderazgo femenino en la provincia?

M.M. No sé si está cambiando de forma estructural, sinceramente, pero sí creo que al menos ahora está mucho más en el foco y se habla de ello con más naturalidad.

Lo que sí tengo claro es que MIA es una iniciativa que gusta mucho y que la sociedad valora de forma muy positiva. Lo percibo en cada edición, en la respuesta de las candidaturas, en el apoyo de las instituciones y en cómo el proyecto ha ido creciendo gracias a esa acogida.

Más allá del debate sobre el cambio, lo importante es que hoy existe un espacio donde el talento femenino se visibiliza, se reconoce y se pone en valor, y eso ya es un avance en sí mismo.

I.G. ¿Qué distingue a una mujer influyente para la Plataforma MIA?

M.M. En MIA entendemos la influencia de una forma muy amplia y, sobre todo, muy humana.

Una mujer influyente no es solo la que ocupa un puesto relevante, sino la que, desde su trabajo diario, su forma de liderar o incluso desde su discreción, consigue abrir camino a otras.

Nos interesan especialmente las mujeres que inspiran sin necesidad de impostar nada, que son coherentes con lo que hacen y lo que son, y que entienden el liderazgo como algo que se comparte, no como algo que se impone.

Al final, para MIA la influencia tiene que ver con eso: con la capacidad de dejar una huella real en las personas y en el entorno.

I.G. ¿Qué valor tienen las alianzas institucionales y sociales que acompañan al proyecto?

M.M. Las alianzas institucionales y sociales son fundamentales para MIA, porque este proyecto no se entiende en solitario.

Desde el principio, hemos querido construir una iniciativa que trascendiera a la propia plataforma y que implicara a distintos agentes de la sociedad: instituciones, empresas,

“Una mujer influyente no es solo la que ocupa un puesto relevante, sino la que, desde su trabajo diario, su forma de liderar o incluso desde su discreción, consigue abrir camino a otras”

medios y entidades que comparten la importancia de visibilizar el talento femenino.

Su valor no es solo el apoyo, sino la implicación real. Cuando una institución o una entidad se suma a MIA, no está únicamente colaborando con un evento, sino formando parte de un proyecto que tiene un impacto social y cultural en la provincia.

Esa suma de voluntades es lo que permite que MIA crezca, se consolide y tenga sentido. Porque cuando el objetivo es compartido, el resultado siempre es más sólido y más transformador.

I.G. MIA ha alcanzado su IV edición. ¿En qué momento se encuentra hoy la plataforma?

M.M. MIA se encuentra en un momento de consolidación muy ilusionante. Después de cuatro ediciones, ha dejado de ser solo una iniciativa emergente para convertirse en una plataforma reconocida y esperada en la provincia.

Pero más allá de la gala, lo importante es que hoy MIA es ya una red viva: un espacio que conecta talento, genera sinergias y da visibilidad a mujeres que están liderando desde ámbitos muy distintos.

Hemos pasado de construir una idea a construir una comunidad, y eso marca un antes y un después. Ahora el reto no es solo crecer, sino hacerlo con sentido, reforzando el impacto y ampliando el alcance de todo lo que representa MIA.

I.G. ¿Qué significa para usted haber consolidado ya cuatro ediciones de los premios?

M.M. Para mí significa la confirmación de que MIA era necesaria. Cuatro ediciones demuestran que la sociedad almeriense no solo ha acogido la plataforma, sino que la ha hecho suya.

Pero, sobre todo, significa responsabilidad. Cada año aumenta la visibilidad, la influencia y el impacto del proyecto, y eso me obliga a cuidar aún más el rigor, la diversidad y la esencia con la que nació MIA.

Ver cómo crece la comunidad, cómo las premiadas se convierten en referentes para otras mujeres y cómo se generan nuevas alianzas es una satisfacción enorme. Es la prueba de que el talento femenino, cuando se visibiliza y se celebra, tiene una capacidad transformadora indiscutible.

I.G. ¿Qué novedades trae esta edición de 2026?

M.M. Esta edición ha sido la más especial porque he sentido una implicación real por parte de toda la provincia.

“Cuando una institución o una entidad se suma a MIA, no está únicamente colaborando con un evento, sino formando parte de un proyecto (...)”

Patrocinadores, instituciones y entidades colaboradoras no solo han apoyado el proyecto: lo han acompañado, lo han enriquecido y lo han hecho suyo.

Han sugerido, han aportado ideas, han participado en la construcción de la gala desde una mirada muy cercana y comprometida. Y eso ha convertido esta edición en algo más que un evento: ha sido una creación colectiva, un proyecto tejido entre muchas manos que creen en la visibilidad del talento femenino.

Para mí, ese sentimiento de comunidad y de pertenencia es la verdadera novedad de 2026. Y también lo más bonito.

I.G. ¿Cómo le gustaría que se recordara esta IV edición?

M.M. Me gustaría que se recordara como una edición que ha sido un constructo colectivo.

Una edición en la que no solo se ha celebrado el talento femenino, sino en la que toda la provincia ha participado de alguna forma en su construcción: instituciones, empresas, entidades colaboradoras y ciudadanía han formado parte activa del proyecto.

La IV edición de los Premios MIA no son unos premios hechos para Almería, sino con Almería, y esto es lo que me hace sentir profundamente privilegiada.

Esa implicación compartida ha hecho que esta edición tenga algo muy especial, porque ha dejado de ser solo una gala para convertirse en una experiencia común, construida entre muchos.

Y si además se recuerda como una edición cercana, cuidada y fiel a la esencia de MIA, entonces habrá cumplido plenamente su objetivo.

I.G. ¿Cómo se combinan la participación ciudadana y el criterio profesional en la selección de las premiadas?

M.M. Para mí era muy importante que la sociedad conociera y reconociera el talento femenino que existe en la provincia, y de ahí nace la apuesta por un sistema abierto de participación.

Por eso, contamos con una votación popular que permite que la ciudadanía tenga un papel activo y de la que salen dos de las finalistas. Ese proceso tiene además un impacto muy bonito a nivel emocional, porque hace que muchas de las Mujeres MIA se sientan vistas, valoradas y reconocidas por su propio entorno, incluso antes de la gala. En algunos casos, incluso se generan campañas de apoyo que reflejan ese cariño y esa conexión.

“(...) contamos con una votación popular que permite que la ciudadanía tenga un papel activo y de la que salen dos de las finalistas”

A partir de ahí, la Plataforma MIA selecciona otras tres finalistas, y el conjunto se completa con un jurado formado por representantes de distintos ámbitos de la sociedad, lo que aporta una mirada plural y muy rigurosa.

Esa combinación entre reconocimiento ciudadano y análisis profesional es clave: por un lado, la emoción y la cercanía del voto popular; por otro, la seriedad y el rigor en la valoración de los perfiles. Y ese equilibrio es lo que da sentido al proceso.

I.G. ¿Cuál cree que ha sido el principal logro de MIA hasta ahora?

M.M. En un momento en el que en la sociedad hay tantos discursos confrontados y tanto ruido, creo que uno de los grandes logros de MIA ha sido conseguir algo muy sencillo de decir, pero muy difícil de lograr: poner a una provincia entera de acuerdo en algo.

MIA ha logrado generar un consenso positivo en torno a la importancia de visibilizar, reconocer y celebrar el talento femenino. Y eso, más allá de los premios o de la gala, es lo realmente significativo.

Hemos conseguido que instituciones, empresas, medios y ciudadanía miren en la misma dirección, aunque sea de forma puntual, y eso habla de la necesidad que existía de un espacio así.

Para mí, ese es el verdadero logro: haber convertido una idea en un punto de encuentro compartido.

I.G. ¿Qué papel desempeña la red MIA más allá de la gala de premios?

M.M. MIA es mucho más que la gala de los premios. Es una red activa que trabaja los 365 días del año para visibilizar, conectar e impulsar el talento femenino en la provincia.

A lo largo del año desarrollo diferentes iniciativas como los Desayunos Influyentes, espacios de encuentro y debate donde compartimos experiencias y reflexionamos sobre liderazgo, retos y oportunidades. También impulso el Salón Mujer Emprende, pensado para acompañar y dar visibilidad a mujeres emprendedoras que están construyendo proyectos muy potentes.

Además, trabajo de forma constante en nuestra web y redes sociales, donde voy dando continuidad a las Mujeres MIA a través de entrevistas, contenidos y noticias relacionadas con sus trayectorias, sus reconocimientos o sus nuevos pasos profesionales.

“MIA ha logrado generar un consenso positivo en torno a la importancia de visibilizar, reconocer y celebrar el talento femenino”

Todo ello hace que MIA no sea un momento puntual, sino una plataforma viva, en movimiento, que crece y evoluciona con las propias mujeres que forman parte de ella.

I.G. ¿Con qué horizonte de futuro trabaja la plataforma?

M.M. Soy bastante caótica en el sentido creativo: constantemente se me ocurren ideas nuevas y siempre estoy pensando en cómo seguir haciendo crecer el proyecto y llevándolo a nuevos formatos.

Pero también soy muy consciente de que para poner en marcha cualquier iniciativa se necesitan recursos, y eso no siempre es fácil de conseguir, por lo que hay que ser muy realistas y dar pasos sostenibles.

En ese equilibrio es donde estoy trabajando: en seguir impulsando MIA con coherencia, sin perder la esencia. Tengo claro que voy a continuar fortaleciendo los encuentros clave, los espacios de conexión y esa forma de hacer las cosas que ha conectado tan bien con la sociedad almeriense.

Más que crecer por crecer, el horizonte pasa por consolidar lo que funciona, cuidarlo y hacerlo evolucionar sin perder su identidad.

I.G. ¿Cómo puede contribuir MIA a visibilizar también el talento femenino en la universidad y en la investigación?

M.M. La universidad y la investigación son ámbitos fundamentales dentro de MIA, porque representan el conocimiento, la innovación y el futuro de cualquier sociedad.

Desde el inicio hemos querido que el talento femenino universitario y científico tenga su espacio propio dentro de la plataforma, porque muchas veces su impacto es enorme, pero no siempre es suficientemente visible fuera del entorno académico.

MIA ya contribuye a esa visibilización, acercando estos perfiles a la sociedad y poniendo en valor trayectorias que combinan rigor, excelencia y compromiso. No se trata solo de reconocer, sino de darles presencia pública y generar referentes también en el ámbito del conocimiento.

Además, esa conexión con la universidad es clave porque permite inspirar a las nuevas generaciones, mostrar caminos posibles y reforzar la idea de que la investigación y la ciencia también tienen un liderazgo femenino sólido y muy presente.

I.G. ¿Qué mensaje le gustaría trasladar a las jóvenes almerienses que buscan referentes?

“Desde el inicio hemos querido que el talento femenino universitario y científico tenga su espacio propio dentro de la plataforma (...)”

M.M. El mensaje principal es que no tienen por qué buscar referentes lejanos o inalcanzables: en su propio entorno hay mujeres muy potentes que pueden servirles de inspiración real.

Muchas de las Mujeres MIA que hoy son referentes empezaron exactamente igual, con dudas, con incertidumbres y con caminos que no estaban del todo claros. Por eso es importante confiar en el propio recorrido y no frenarse por no encajar en un único modelo de éxito.

Y también me gustaría hacer un guiño muy directo: que entren en nuestra web y descubran el proyecto, porque van a encontrar 179 referentes femeninos de la provincia en ámbitos muy diversos. Estoy segura de que muchas de ellas van a verse reflejadas en alguna de esas historias.

Porque el liderazgo femenino no es algo abstracto ni lejano: está aquí, en Almería, mucho más cerca de lo que a veces pensamos.

“Muchas de las Mujeres MIA que hoy son referentes empezaron exactamente igual, con dudas, con incertidumbres y con caminos que no estaban del todo claros”

ARTÍCULO

CUIDADOS EN TIEMPOS VIOLENTOS

Los cuidados son necesarios porque la vida no se mantiene sola, como tampoco se mantienen nuestras economías ni nuestras democracias. En tiempos de oscuridad, los cuidados recobran protagonismo porque empezamos a comprender lo que está en juego.

Cuatro décadas de intenso desarrollo teórico, impulsado inicialmente por las teorías feministas y, más tarde, retomado tanto por el movimiento feminista como por el feminismo institucional, ponen los cuidados en el centro del debate político. No es que los cuidados estén de moda, es que los cuidados están siendo visibilizados, y con ellos podemos identificar nuevas cartografías de la desigualdad: ¿A qué o a quién se le presta atención? ¿Qué necesidades de cuidado son tenidas en cuenta y reciben respuesta? ¿Quién se encarga de dar respuesta a dichas necesidades de cuidado? ¿Cómo lo hace? ¿En qué condiciones? Responder a estas preguntas es trazar un mapa claro de la desigualdad en cualquier lugar que analicemos. Así, el enfoque interseccional permite describir los privilegios y las carencias que en torno al cuidado se tejen cada día: cuidan, sobre todo, mujeres, especialmente las más pobres y, de forma creciente, las mujeres migrantes. Ese es un panorama mundial; si lo miramos desde la perspectiva de quién cuida, el cuidado tiene género, clase social y está racializado. Por otro lado, reciben más cuidados no quienes más los necesitan, sino quienes pueden demandarlos, comprarlos o, incluso, exigirlos. Mientras estas desigualdades sigan construyéndose, afrontaremos un desafío fundamental para nuestras democracias. Es un asunto central, en tanto que vivimos tiempos oscuros en los que las democracias están siendo amenazadas en todo el planeta.

Sin perder estas cuestiones de vista, las teorías del cuidado invitan a reflexionar sobre el cotidiano mantenimiento del mundo (de nuestros cuerpos, de nuestro

**MARÍA TERESA
MARTÍN PALOMO**

•Profesora Titular de Sociología (Universidad de Almería).

•Doctora por la Universidad Carlos III de Madrid.

**MAGDALENA
CORREA BLÁZQUEZ**

•Profesora de Psicología (Universidad de Almería).

•Doctora en Filosofía por la Universidad de Almería.

entorno y de nuestras vidas, tal como definen Fisher y Tronto a comienzos de los 90) y contribuyen a redefinir qué es lo que nos constituye: sitúan nuestra mirada en la vulnerabilidad humana como condición constitutiva. Por tanto, el cuidado se torna en un proceso complejo y transversal que contribuye a mantener la vida de todas las personas en tanto que criaturas interrelacionadas con necesidades a cubrir. Y el modo en que se concreta contribuye a definir qué tipo de sociedad estamos construyendo. Es decir, los cuidados sostienen, mantienen, pero también renuevan nuestro mundo; son muy creativos, y esto es algo que apenas se pone en valor en la abrumadora literatura que se ha publicado en torno a los cuidados, y que nos gustaría poner aquí en primer plano.

Partimos, pues, de una perspectiva que pone la vulnerabilidad en el centro, considerándola una característica inherente a la condición humana. Esta vulnerabilidad hace que el cuidado sea una necesidad constante, de todas las personas, para poder sostener la vida y proteger de agravios y violencias múltiples. Es cierto que, en función de nuestra situación en el mundo (por edad, estado de salud o diversidad), cada persona transita, a lo largo de la vida, por distintos puntos de una matriz compleja de vulnerabilidades que no es fija, que se verá afectada por la situación económica, por las guerras, por el respeto a los derechos humanos, por las catástrofes medioambientales, por coyunturas personales; en suma, está en constante transformación. Esto, sin embargo, no niega el hecho de que, tal y como refiere Butler en sus últimos trabajos, la vulnerabilidad se encuentra agravada en una sociedad que discapacita en lugar de dar oportunidades para que nuestra diversidad se exprese, se desarrolle, se vea y participe en cómo organizamos socialmente los cuidados.

Joan Tronto propone una gramática en la que el cuidado es mucho más complejo de lo que a primera vista pareciera. En ella, destaca que lo primero y principal que ocurre para que el cuidado tenga lugar es que prestemos atención; una vez que nos hemos dado cuenta de que hay una necesidad, podemos (o no) responsabilizarnos de dar respuesta. Si asumimos

“(...) los cuidados sostienen, mantienen, pero también renuevan nuestro mundo (...)”

dicha responsabilidad, podemos responder directamente o buscar los medios necesarios para hacerlo (contratar a alguien, buscar algún recurso o servicio, recurrir a tecnologías...). Y cuando la persona recibe el cuidado (o el animal o la planta, que también necesitan cuidados), entonces respondemos de algún modo, expresando si ese cuidado se ajusta o no a lo que se necesita o se desea. Esto es algo que ocurre simultáneamente, es decir, podemos darnos cuenta de que los cuidados que hemos prestado no le gustan a la persona: prefiere un café y conversar a que salgamos a dar un paseo. Sobre la marcha, podremos decidir modificar la respuesta o no. En todo caso, hay una relación que, como todas las relaciones, está atravesada por matrices de poder, y, en este sentido, hemos de darnos cuenta de que las situaciones de más fragilidad exponen al abuso si no estamos atentas o si la presión es grande.

En línea con esta visión compleja de los cuidados, Evelyn Nakano Glenn enuncia tres características principales del cuidado (2000): a) todo el mundo tiene necesidad de cuidado y no solo las criaturas, las personas ancianas, enfermas o con discapacidad; b) el cuidado crea una relación, en tanto que el trabajo de cuidado se constituye en y por la relación de interdependencia (y de poder) que surge en ella. La mayoría de quienes prestan cuidado, así como de quienes lo reciben, tienen una capacidad de acción en la relación, aunque solo sea por movilizar emociones y sentimientos en quien presta cuidados; c) el cuidado es una práctica y, como tal, puede ser organizada de una multitud de formas. La propuesta de Nakano Glenn pone su atención en las desigualdades sociales (de género, de clase, de etnia o de nacionalidad) que resultan de estas dinámicas, constatando que existe una enorme diversidad en las prácticas de cuidado, que varían de unas sociedades a otras y de unas culturas a otras. Efectivamente, nuestras formas de concebir el cuidado son variadas y están condicionadas por los anclajes culturales y sociales. A la vez, es una práctica universal, en la que de un modo u otro todos los seres humanos estamos involucrados (Martín Palomo, 2016).

“(...) nuestras formas de concebir el cuidado son variadas y están condicionadas por los anclajes culturales y sociales”

La suma de la propuesta de Joan Tronto, al considerar el cuidado como un proceso social complejo con una clara dimensión política, y la de Evelyn Nakano Glenn, que lo analiza como generador de relaciones de interdependencia y de poder, permite construir un punto de partida con enorme apertura teórica para avanzar en la reflexión sobre el cuidado, especialmente útil para pensar estos tiempos violentos.

La vulnerabilidad como condición ontológica del ser humano implica una apertura, la posibilidad de, por ser seres interconectados, hacer y recibir daño. Nos sitúa como seres frágiles, suaves, todavía íntegros, y, sin embargo, embarcados en un universo en el que se nos puede dañar. Este daño puede venir del agravio, del descuido, de la agresión abierta y violenta, de la propia renuncia al cuidado, de la mera interacción que, por constituirse como encuentro entre unas personas y otras, genera fricción y, con ella, desgastes. El hecho de que unas personas puedan permitirse exigir el cuidado que otras deben aportar, mientras que otras quedan descuidadas, multiplica estas vulnerabilidades.

Nos encontramos, además, en un momento socio-histórico y político de inestabilidad y recelo. A nuestro alrededor, el mundo se revuelve contra quienes claman por recuperar o alcanzar unos derechos que, de pronto, otras personas perciben como amenazantes para su propio estatus (u otras personas interpretan como una amenaza a su posición). La dinámica es de reacción ante la percepción de la pérdida de estatus. Quienes poblamos las aulas lo vemos de primera mano: se está produciendo un cambio social y cultural preocupante, y aceptar y mostrar vulnerabilidad es, cada vez más, un acto de exposición arriesgada y radical, al estilo butleriano. Lejos de desmoralizarnos, sin embargo, esto debe llevarnos a una defensa de la ética del cuidado.

Los cuidados, que siempre son actos, se configuran como una respuesta política de afirmación y defensa de las múltiples vulnerabilidades en las que nos encontramos siempre inmersas. Los cuidados, en tanto que relaciones de interdependencia y poder, son y serán la puesta en marcha de momentos y encuentros, de tomas de conciencia, de invitaciones a la reflexión y al acompañamiento. En estos tiempos violentos, los cuidados

“Los cuidados, que siempre son actos, se configuran como una respuesta política de afirmación y defensa de las múltiples vulnerabilidades en las que nos encontramos siempre inmersas”

claman por romper la soledad algorítmica del reel, esa deriva del no pensar y del no sufrir, invitándonos a conversar sobre lo que nos preocupa.

En definitiva, en la actualidad, las complejidades del cuidado nos interpelan y nos exigen una asunción activa y vigilante de responsabilidad, que ha de ser interconectada y consciente de que también podemos dañar. Esta aproximación cuidadosa nos ofrece la posibilidad de afrontar colectivamente las heridas del presente, desde la interdependencia y la responsabilidad compartida que implica cuidar.

“(...) las complejidades del cuidado nos interpelan y nos exigen una asunción activa y vigilante de responsabilidad (...)”

Referencias Bibliográficas

- Fisher, B. y Tronto, J. (2000). “Toward a feminist theory of caring”. En E. Abel y M. Nelson (dir.), *Circles of Care* (pp. 36-54). Suny Press.
- Nakano Glenn, Evelyn (2000). “Creating a care community”. *Contemporary Sociology*, 29, 84-94.
- Butler, Judith; Gambetti, Zeynep y Sabsay, Leticia (2016). *Vulnerability in resistance*. Duke University Press.
- Martín Palomo, M. Teresa (2016). *Cuidado, vulnerabilidad e interdependencias. Nuevos retos políticos*. CEPC.
- Martín Palomo, M. T. (2021). “Descuidos y desapariciones”. En D. Casado-Neira, G. Gatti, I. Irazuzta y M. Martínez (Eds.), *La desaparición social: Límites y posibilidades de una herramienta para entender vidas que no cuentan* (pp. 115-124). UPV.

ARTÍCULO

¿CÓMO PERCIBEN NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMARIA A LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN CIENCIA? UN ESTUDIO A PARTIR DE DIBUJOS

Introducción

Analizar cómo niños y niñas imaginan a las personas que trabajan en ciencia es una herramienta relevante para comprender la imagen social de esta profesión y para detectar posibles estereotipos, dado que se ha mostrado que estos estereotipos comienzan a formarse desde edades muy tempranas. En este sentido, el análisis de dibujos infantiles se presenta como una herramienta metodológica muy útil para explorar la percepción que el alumnado de primaria tiene de la actividad científica y de quienes la desarrollan.

Uno de los trabajos pioneros en este ámbito es el estudio de Chambers¹, quien introdujo el *Draw-A-Scientist Test* (DAST) con el objetivo de investigar cómo los niños y las niñas de primaria representan a las personas que se dedican a la ciencia. Sus resultados mostraron que la figura representada tendía a ser un hombre trabajando en solitario en un laboratorio. Estudios posteriores han mostrado resultados similares. Por ejemplo, Ruiz-Mallén y Escalas² observaron que mientras que los niños presentan una imagen masculina de las personas que trabajan en ciencia, las niñas perciben una situación más igualitaria. El meta-análisis de Miller³, basado en más de cinco décadas de investigaciones con el DAST, mostró que, aunque la presencia de científicas en los dibujos infantiles ha ido aumentando con el tiempo, la asociación entre ciencia



ROSALÍA POYATO

•Doctora en Física y Científica Titular en el Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla (ICMS, centro mixto CSIC-Universidad de Sevilla).

•Miembro de las Comisiones de Divulgación y Comunicación e Igualdad, Diversidad y Ética del ICMS.

¹ D.W. Chambers, Stereotypic images of the scientist: The draw-a-scientist test, *Sci. Educ.* 67 (1983) 255–265. doi.org/10.1002/sce.3730670213

² I. Ruiz-Mallén, M.T. Escalas, Scientists Seen by Children: A Case Study in Catalonia, Spain, *Sci. Commun.* 34 (2012) 520–545. doi.org/10.1177/1075547011429199

³ D.I. Miller, K.M. Nolla, A.H. Eagly, D.H. Uttal, The Development of Children's Gender-Science Stereotypes: A Meta-analysis of 5 Decades of U.S. Draw-A-Scientist Studies, *Child Dev.* 89 (2018) 1943–1955. doi.org/10.1111/cdev.13039

y género masculino tiende a reforzarse a medida que los niños y niñas crecen. Otros estudios más recientes⁴ han mostrado que los niños y niñas tienden a representar científicos de su mismo género, aunque la representación del científico masculino tiende a consolidarse entre las niñas en los cursos superiores de primaria. Al mismo tiempo, se ha mostrado también que mediante intervenciones pedagógicas que visibilicen referentes científicos diversos se pueden modificar estas percepciones. Por ejemplo, los resultados del proyecto Infanciencia⁵ han mostrado que, tras la realización de actividades educativas que incluyen a científicas, los dibujos realizados por niños y niñas de educación infantil reflejan una mayor presencia de mujeres en la ciencia.

En este contexto, el presente estudio plantea el análisis de cómo niños y niñas de varios cursos de Educación Primaria perciben a las personas que trabajan en ciencia a través de sus dibujos. Aunque este estudio presenta la limitación de haberse realizado únicamente en un centro de Educación Primaria, y sus resultados no pueden generalizarse, sí puede ofrecer una visión orientativa sobre la percepción actual de los y las científicos/as por parte del alumnado en estas edades.

Metodología

En este estudio se ha seguido el Draw-A-Scientist-Test (DAST) dando a los niños y niñas participantes la instrucción de dibujar a “Una persona que trabaja en ciencia”. La instrucción se enmarca en la iniciativa por el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la ciencia, pero se desarrolló antes de ejecutar las acciones de sensibilización. Se han recabado dibujos de alumnado de los cursos 2º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria, estudiándose en total 170 dibujos. Se analizaron los siguientes factores en los dibujos recibidos:

- Si la persona dibujada es hombre o mujer.
- La actitud de la persona dibujada.
- Dónde se desarrolla la investigación.
- Presencia de elementos de investigación.
- Presencia de científicos conocidos.

“(...) el presente estudio plantea el análisis de cómo niños y niñas de varios cursos de Educación Primaria perciben a las personas que trabajan en ciencia a través de sus dibujos”

⁴ G.M. Arzak, Rojas C, Análisis de los estereotipos de género y de la percepción que tiene el alumnado de primaria sobre la actividad científica y el papel de la ciencia en la sociedad. Un estudio a través del dibujo infantil, Material-ES 7 (2023) 78-80.

⁵ R.M. Serrano, A.J. Gallego, E.G. Alfaya, J.R. Carrillo, Learning from the talents of female scientists in early childhood, Early Child. Educ. J. (2026). doi.org/10.1007/s10643-025-02083-7

Resultados y discusión

Representación de hombre o mujer

Al analizar los dibujos realizados por niñas, se observa que en 2° y 4° dibujan mayoritariamente a mujeres (85% y 96%, respectivamente). Sin embargo, para edades superiores el porcentaje de mujeres dibujadas por niñas cae significativamente, llegando a ser más bajo que el de hombres dibujados en el caso de las niñas de 6° de Primaria (Figura 1). Esta caída en el porcentaje de mujeres científicas dibujadas por niñas se ha observado en otros estudios recientes, situándose la caída en torno a los 12 años. Por el contrario, mientras que en estos estudios el porcentaje de mujeres científicas dibujadas por niños también caía al aumentar la edad, en el presente análisis se observa que este porcentaje no varía con la edad, ya que en todo el rango de edad los niños dibujan en torno a un 80-85% de hombres y un 15-20% de mujeres (Figura 1). Esto podría indicar una mayor sensibilización de los niños en cuanto a la participación de la mujer en la ciencia, lo que resultaría prometedor en cuanto a la efectividad de las actividades de visibilización que se han venido realizando en los últimos años.

“Al analizar los dibujos realizados por niñas, se observa que en 2° y 4° dibujan mayoritariamente a mujeres (85% y 96%, respectivamente). Sin embargo, para edades superiores el porcentaje de mujeres dibujadas por niñas cae significativamente”

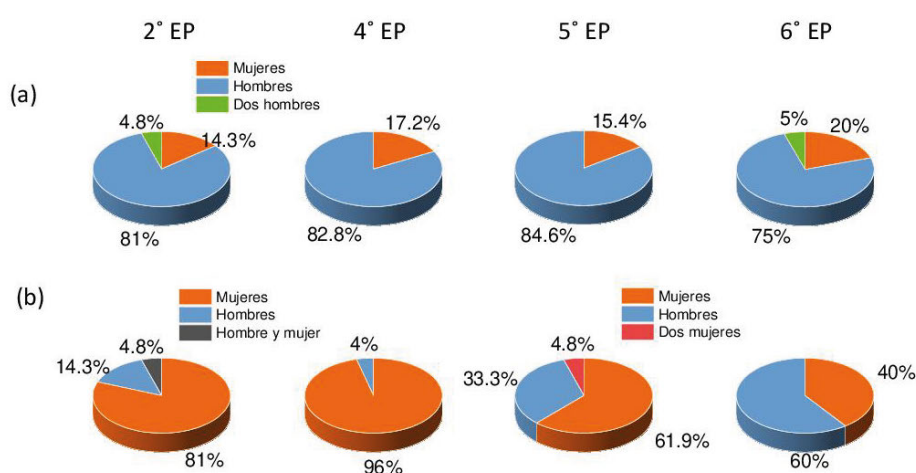


Figura 1. Porcentaje de hombres científicos/mujeres científicas dibujados por (a) niños y (b) niñas en los cursos de Educación Primaria analizados en este estudio.

Actitud de la persona que trabaja en ciencia

En todo el rango de edad la actitud con la que se representa a la persona que trabaja en ciencia es mayoritariamente positiva (Figura 2). Los científicos y las

científicas aparecen sonrientes e incluso en algunos casos hacen afirmaciones como “me gusta la ciencia” o “me gusta ser científico/a”, lo que sugiere que los niños y niñas relacionan el desarrollo de la actividad científica con una actividad vocacional y que da felicidad a la persona que la desarrolla. En muchos casos se representa a la persona que trabaja en ciencia como una persona normal. A modo de ejemplo, en la Figura 3 se muestra el dibujo de una científica realizado por una alumna de 4°, en el que se puede observar que la científica aparece vestida a la moda y con una actitud muy actual, sacando la lengua ligeramente por un lateral de la boca, como si posara en una sesión de fotos moderna. En otros dibujos aparecen textos como “puede ser alguien normal y listo”. La representación de la persona que trabaja en ciencia como “científico loco o malvado” es muy minoritaria, mucho menor que el porcentaje en torno al 30% observado en otro estudio reciente. A medida que aumenta la edad de los participantes va aumentando el porcentaje de dibujos que representan a un/a científico/a inexpresivo, sobre todo en los dos cursos superiores.



Figura 3. Dibujo de una mujer científica realizado por una alumna de 4° EP.

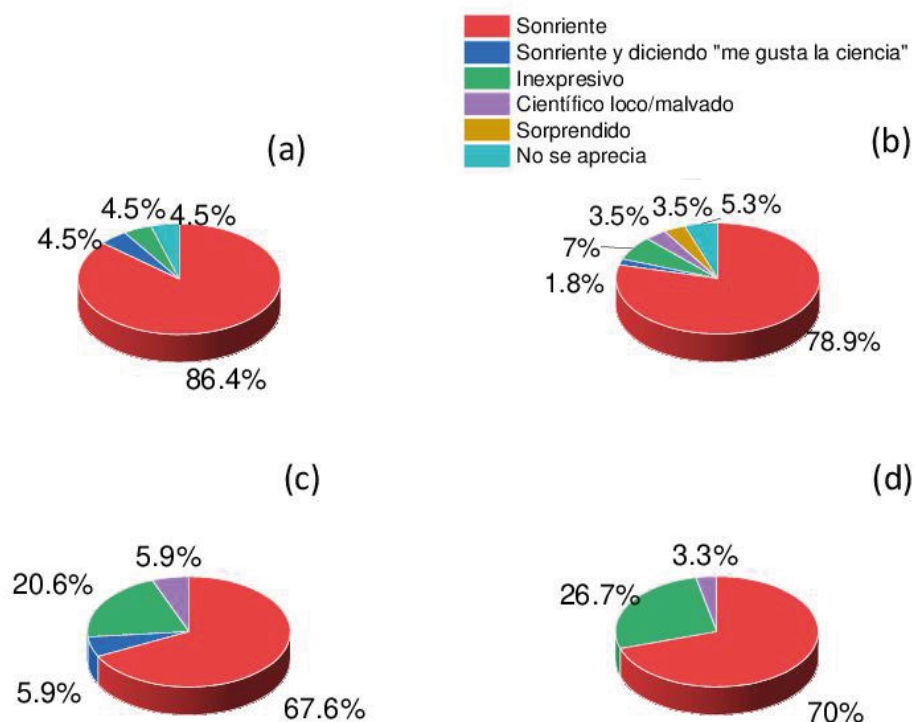


Figura 2. Actitud de la persona que trabaja en ciencia en los dibujos de los niños y niñas de (a) 2° EP, (b) 4° EP, (c) 5° EP y (d) 6° EP.

¿Dónde se desarrolla la investigación?

En los dos cursos inferiores la persona representada está realizando su investigación mayoritariamente en un laboratorio, aunque a veces también la realiza al aire libre. En los dos cursos superiores aumenta hasta casi un 60% el porcentaje de dibujos que se representan sin ningún contexto (Figura 4). Esto, junto con la representación de científicos y científicas en actitud inexpresiva, podría estar relacionado con la menor dedicación del alumnado para la realización del dibujo conforme va aumentando su edad, tal y como se ha indicado en estudios previos

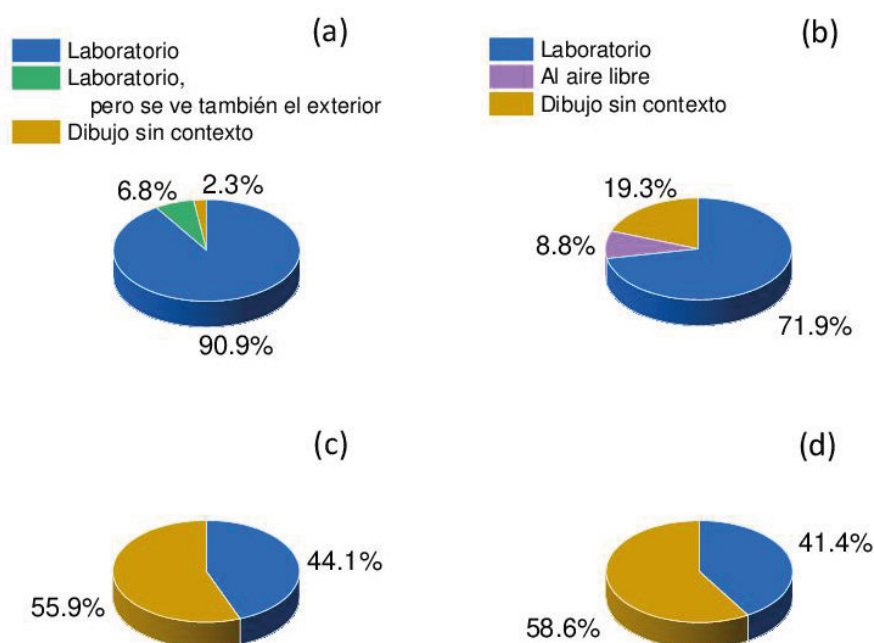


Figura 4. Dónde se realiza la investigación en los dibujos de los niños y niñas de (a) 2º EP, (b) 4º EP, (c) 5º EP y (d) 6º EP.

En cuanto a los elementos asociados con la investigación que aparecen en los dibujos, en casi un 80% de ellos aparece material de vidrio, casi en un 40% de ellos el/la científico/a lleva bata de laboratorio y en un 15% aparecen las gafas de seguridad. Esto podría indicar que los niños y niñas asocian mayoritariamente la actividad científica con áreas como la química o la bioquímica, y que están sensibilizados con el uso de elementos de protección y la seguridad en el laboratorio. El porcentaje de dibujos en los que aparece alguna referencia a explosiones, peligro o productos tóxicos es inferior al 8%.

“(...) los niños y niñas asocian mayoritariamente la actividad científica con áreas como la química o la bioquímica”

En los dibujos aparecen también otros elementos asociados con la ciencia, como la tabla periódica, pizarras, campanas extractoras, robots, microscopios o telescopios. Este último elemento, junto con la aparición de rayos relacionados con la electricidad en algunos dibujos, podrían considerarse como las únicas referencias a los/as científicos/as que trabajan en el área de la física. En los dibujos de los niños más pequeños se observan elementos más fantasiosos como puede ser la máquina del tiempo, y también a veces se observa que el laboratorio está decorado con un cuadro de la familia, lo que podría sugerir que imaginan el laboratorio como un espacio de trabajo donde también pueden aparecer elementos personales. En los dibujos de los niños más mayores se observan representaciones de átomos, moléculas e incluso la cadena de ADN.

Presencia de científicos conocidos

La representación de científicos famosos es minoritaria pero no inexistente. El científico que más veces ha sido dibujado es Albert Einstein, con 7 dibujos, seguido de Nicola Tesla, con 2 dibujos. También han sido dibujados Isaac Newton, Charles Darwin, Rosalind Franklin y Emmy Noether (1 dibujo). Resulta esperanzador que, aunque de manera aún muy minoritaria, las niñas comiencen a representar también a científicas famosas como Rosalind Franklin y Emmy Noether, mostrando una mayor visibilidad de referentes femeninos en la ciencia.

Conclusiones

Los resultados del presente estudio han mostrado que el alumnado de Educación Primaria mantiene, en general, una percepción positiva de las personas que se dedican a la ciencia. Las niñas más pequeñas tienden a representar mayoritariamente a mujeres científicas, probablemente por identificación con el propio género, pero la representación de científicos masculinos aumenta en los cursos superiores. Por otra parte, independientemente de la edad, los niños representan de forma mayoritaria a científicos hombres, también probablemente por identificación, aunque incluyen también figuras femeninas. Asimismo, la actividad

“Resulta esperanzador que, aunque de manera aún muy minoritaria, las niñas comiencen a representar también a científicas famosas como Rosalind Franklin y Emmy Noether (...)”

científica se vincula sobre todo con el trabajo en laboratorio y con elementos característicos como material de vidrio o bata, lo que sugiere una asociación predominante con disciplinas experimentales. Aunque la presencia de científicos famosos es reducida, resulta relevante la aparición de algunas científicas, lo que podría indicar una mayor visibilización de referentes femeninos en la ciencia. Estos resultados refuerzan la importancia de seguir promoviendo iniciativas que amplíen la diversidad de referentes científicos, especialmente durante la etapa en las que se produce una disminución en la identificación de las niñas con la ciencia.

Agradecimientos

Este trabajo es una de las actividades del Proyecto “Una científica en tu cole andaluz” realizado en el marco de la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas, AMIT⁶, y que ha sido financiado por la multinacional farmacéutica Bristol Myers Squibb, BMS.

Al profesorado y a todos los niños y las niñas del CEIP Jacaranda (Sevilla) que realizaron los dibujos, incluyendo a la alumna India Mohedano, que tan amablemente dedicó su dibujo a la autora de este artículo.

A los Dres. Sandra Molina y Manuel Oliva y la Prof. Adela Muñoz, que me acompañaron en el desarrollo de la actividad en el CEIP Jacaranda (Sevilla).

“Estos resultados refuerzan la importancia de seguir promoviendo iniciativas que amplíen la diversidad de referentes científicos, especialmente durante la etapa en las que se produce una disminución en la identificación de las niñas con la ciencia.”

⁶ A. Muñoz Páez, S. Gaytán Guía, AMIT: El compromiso con el talento científico femenino de Andalucía y con las unidades de igualdad, IgUALdad 12 (2019) 29–35.

ARTÍCULO

EL CASO "CASTER SEMENYA": DEL TAS AL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS

Caster Semenya ("Semenya") es una exatleta profesional nacida en Sudáfrica en 1991 cuya especialidad eran las carreras de media distancia. Llegó a cosechar relevantísimos éxitos internacionales: entre otros hitos, ganó el oro olímpico en la modalidad de 800 metros en los juegos olímpicos de Londres (2012) y de Río de Janeiro (2016). Además, se proclamó campeona mundial, en la misma modalidad, en los campeonatos de Berlín (2009), Daegu (2011) y Londres (2017).

La atleta enfrentó, desde bien joven (cuando tenía apenas 18 años), dificultades extradeportivas, originadas en una particularidad biológica: sus altísimos niveles naturales de testosterona, que sobrepasaban notablemente los ordinarios en las mujeres.

En 2009, la Federación Internacional de Atletismo ("Federación de Atletismo") le informó de que, con base en un reglamento que regulaba la elegibilidad de las mujeres con androgenismo y que entraría en vigor en 2011, si deseaba seguir participando en la categoría femenina de su deporte, debía reducir sus niveles de testosterona por debajo de 10 nmol/L. A tales efectos, Semenya comenzó un tratamiento hormonal.

Tras la entrada en vigor de tal normativa, en 2015, una atleta india impugnó este reglamento ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo ("TAS"), con sede en Lausana (Suiza), en el caso CAS 2014/A/3759. El TAS decidió suspender la norma. Esta decisión supuso que Semenya interrumpiese su tratamiento hormonal.

En 2018, la Federación de Atletismo aprobó un nuevo reglamento referido a los criterios que una atleta debía reunir para participar en competiciones femeninas ("Reglamento de Elegibilidad"). Esta norma preveía que, para competir en ciertos eventos internacionales, las



JUAN MANUEL RAMÍREZ CIRERA

•Investigador posdoctoral FPU en la Universidad Carlos III de Madrid.

•Doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid.

•Alumni de la Universidad de Almería, Doble Grado en Derecho y en ADE.

atletas afectadas, entre otras cosas, debían mantener unos niveles de testosterona en sangre de, como máximo, 5 nmol/L.

Ese mismo año (2018), Semenya inició una ardua batalla legal frente a tal regulación, que concluyó en 2025. La disputa se dirimió inicialmente ante el TAS; subsiguientemente, ante el Tribunal Federal Suizo (“ATF”), y, finalmente, ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (“TEDDHH”).

El procedimiento ante el TAS se inició el 18 de junio de 2018. En él, Semenya argumentó que el Reglamento de Elegibilidad resultaba discriminatorio (entre otros motivos, por razones genéticas, biológicas y de sexo) y que entraba en contradicción con diversos textos normativos, incluyendo la Carta Olímpica.

En su laudo de 30 de abril de 2019, el TAS observó que, en efecto, el Reglamento de Elegibilidad era discriminatorio. Sin embargo, desestimó la demanda, considerando que resultaba necesario, razonable y proporcionado. En su decisión, el tribunal argumentó que el Reglamento de Elegibilidad venía a dar respuesta a la necesidad de la Federación de Atletismo de garantizar un “*level playing field*” en la categoría femenina, ante la realidad de que los elevados niveles de testosterona que presentaban algunas mujeres les otorgaba ventajas injustificadas frente a sus rivales.

Es precisamente éste —los diferentes niveles hormonales entre hombres y mujeres—, según la Federación de Atletismo, uno de los principales motivos por los que existen categorías distintas por razón de sexo (masculina y femenina). De no preverse tal distinción, las mujeres resultarían disuadidas de convertirse en deportistas profesionales, dadas las dificultades que les presentaría la competencia física con hombres. En este sentido, la Federación de Atletismo no cuestionó (tampoco el TAS), desde una perspectiva biológica, el sexo de Semenya ni el de otras atletas afectadas por el Reglamento de Elegibilidad, sino tal sexo a efectos meramente deportivos (“*sports sex*”).

Así, una vez determinada la conveniencia de contar con categorías masculina y femenina en el atletismo, resultaba necesario determinar un método objetivo, justo y efectivo para fijar qué individuos pueden participar en

“(...) Semenya argumentó que el Reglamento de Elegibilidad resultaba discriminatorio (entre otros motivos, por razones genéticas, biológicas y de sexo) y que entraba en contradicción con diversos textos normativos, incluyendo la Carta Olímpica”

tales categorías, y esto es lo que hace (a juicio del TAS, adecuadamente) el Reglamento de Elegibilidad. Desde este prisma, el Reglamento se habría diseñado para beneficio de todas las atletas femeninas.

No obstante, Semenya, el 28 de mayo de 2019, interpuso una acción de anulación de tal resolución ante el ATF, argumentando que violaba el orden público de Suiza en los términos del artículo 190(2)(e) de la Ley Federal sobre el Derecho Internacional Privado ("PILA"). Entre otras cosas, Semenya, en su recurso, razonó que la decisión del TAS infringía la prohibición de discriminación, los derechos relativos a su personalidad y que vulneraba su dignidad como ser humano.

El 25 de agosto de 2020, el ATF desestimó el recurso, concluyendo que el laudo no resultaba incompatible con el orden público sustantivo suizo. El fallo del tribunal parte de la consideración de que el ATF tiene poderes limitadísimos para examinar el fondo de un laudo de arbitraje internacional bajo la causal de anulación de orden público (artículo 190(2)(e) PILA). De hecho, hasta la fecha, sólo en una ocasión este tribunal había anulado un laudo arbitral sobre tal base.

En este sentido, la vulneración del orden público sólo se da cuando se socaven valores esenciales y ampliamente reconocidos que, de acuerdo con el entendimiento prevalente en Suiza, deberían permear a todo ordenamiento jurídico. De hecho, a juicio del ATF, ni siquiera una violación del Convenio Europeo de Derechos Humanos ("CEDDHH") podría dar lugar, *per se*, a la anulación del laudo, salvo que algunos de los principios contenidos en él se entiendan incluidos en el orden público y resulten afectados.

En este contexto, el ATF razonó que el laudo del TAS no resultaba en discriminación infractora del orden público, pues sus conclusiones estaban justificadas y resultaban razonables: el aseguramiento de la igualdad en el deporte es, a juicio del alto tribunal, un interés legítimo. En este sentido, el Reglamento resultaba necesario y proporcionado para garantizar tal objetivo. Así, el tribunal suizo observó, al igual que el TAS, que el objetivo del Reglamento no era el de cuestionar el sexo o la identidad de género de las atletas afectadas, sino meramente el de establecer requisitos de elegibilidad para participar en la categoría femenina como atletas.

"(...) la vulneración del orden público sólo se da cuando se socaven valores esenciales y ampliamente reconocidos (...)"

Sin embargo, el 18 de febrero de 2021, Semenya demandó a Suiza ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (“TEDDHH”) alegando la vulneración de los artículos 6 (derecho a un proceso equitativo) y 8 (derecho al respeto a la vida privada y familiar) —este último en relación con los artículos 13 (derecho a un recurso efectivo) y 14 (prohibición de discriminación) del CEDDHH— por el ATF.

En su sentencia de 10 de julio de 2025, el TEDDHH tan sólo afirmó su jurisdicción respecto de la reclamación basada en el artículo 6 CEDDHH, rechazándola en lo referente a los argumentos basados en los artículos 8, 13 y 14, por entender que el principio de territorialidad no se cumplía respecto de Suiza (Estado demandado). Así, la Gran Sala del TEDDHH se limitó a examinar si los tribunales suizos habían observado las garantías procesales bajo el artículo 6(1) CEDDHH.

El tribunal europeo razona que, en el marco del arbitraje comercial, no surgen problemas en relación con tal precepto: las partes en contienda son libres de someter ciertas discrepancias derivadas de un contrato a un órgano distinto de un tribunal ordinario. Al suscribir una cláusula de arbitraje, las partes renuncian voluntariamente a ciertos derechos garantizados por el CEDDHH, y tal cosa es lícita. Sin embargo, la Gran Sala observa que el arbitraje deportivo se produce en el contexto del desequilibrio estructural que suele caracterizar la relación entre los deportistas (en este caso, Semenya) y los organismos que rigen sus respectivos deportes (la Federación de Atletismo). Así, razona que los organismos rectores del deporte están en condiciones de imponer la jurisdicción obligatoria y exclusiva del TAS para el examen de las controversias relacionadas con las regulaciones por ellos aprobadas. De este modo, a su juicio, en una situación en la que la jurisdicción exclusiva del TAS ha sido impuesta al deportista, éste debe poder beneficiarse enteramente de las garantías previstas en el artículo 6(1) CEDDHH, especialmente cuando los derechos objeto de la controversia son fundamentales (desde el prisma del Derecho doméstico).

Por ello, en opinión del TEDDHH, en el caso concreto, el ATF, con base en el artículo 6 CEDDHH, estaba obligado a llevar a cabo un examen riguroso del laudo

“(...) en una situación en la que la jurisdicción exclusiva del TAS ha sido impuesta al deportista, éste debe poder beneficiarse enteramente de las garantías previstas en el artículo 6 CEDDHH (...)”

del TAS, más allá de los estrictos límites que el examen del orden público bajo el artículo 190(2)(e) PILA ordinariamente impone. En este sentido, la Gran Sala concluyó que el análisis del ATF no cumplió tal cosa.

En particular, la Gran Sala observó que, al razonar si el Reglamento de Elegibilidad era razonable y proporcionado, el TAS constató que, durante el periodo en el que Semenya se sometió a un tratamiento hormonal, sus niveles de testosterona mostraron fluctuaciones muy significativas (que oscilaron entre 0,5 y 7,85 nmol/L). Esto, a juicio del TEDDHH, presentaba una cuestión importante en relación con la proporcionalidad de la regulación, pues determinaba la existencia de un riesgo real de que una atleta pudiera ser descalificada a pesar de hacer todo lo posible por cumplir con el Reglamento de Elegibilidad. A este respecto, según la Gran Sala, el ATF realizó sólo una revisión limitada de este aspecto del laudo, que, a su juicio, resultaba crucial. En consecuencia, el TEDDHH constató una infracción de Suiza del artículo 6(1) TEDDHH.

En lo referente a los derechos de las mujeres, el caso presenta una dicotomía compleja: la colisión entre los intereses de las atletas en general por competir con igualdad de armas y los de algunas deportistas en particular por no verse obligadas a someterse a tratamientos hormonales —con los efectos secundarios que puedan conllevar— para continuar su carrera profesional con normalidad. Desde un punto de vista jurídico, sin embargo, resulta también particularmente interesante la cuestión del alcance de la revisión de laudos arbitrales por el ATF en algunos casos (que no todos) de arbitraje deportivo. Esta materia ha sido también recientemente analizada, en conexión con el orden público comunitario, por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea en su sentencia de 1 de agosto de 2025 en el asunto C-600/23.

“(...) el caso presenta una dicotomía compleja: la colisión entre los intereses de las atletas en general por competir con igualdad de armas y los de algunas deportistas en particular por no verse obligadas a someterse a tratamientos hormonales —con los efectos secundarios que puedan conllevar— para continuar su carrera profesional con normalidad”

ARTÍCULO

LAS CONCLUSIONES DE LA ÚLTIMA EDICIÓN DEL GMMP EN ESPAÑA: SOLO UN 29% DE LOS SUJETOS PRINCIPALES EN LOS MEDIOS SON MUJERES, ÍNFIMA COBERTURA A LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y UN 10% DE NOTICIAS CON ENFOQUE EN LA IGUALDAD



Equipo de Comunicación GMMP Spain 2025

- **María Teresa Vera Balanza**, Profesora Titular de Periodismo en la Universidad de Málaga.
- **Ruth de Frutos García**, Profesora Titular de Periodismo en la Universidad de Málaga.
- **Benjamín Santiago Montiel**, Doctorando en Educación y Comunicación Social en la Universidad de Málaga.
- **Clemen Solana Fernández**, Estudiante del Grado en Periodismo de la Universidad de Málaga.
- **Mar Galera Gómez**: Estudiante del Grado en Periodismo de la Universidad de Málaga.

Qué es el GMMP

El Proyecto Global de Monitoreo de Medios (GMMP, por sus siglas en inglés) es una iniciativa que surge en 1995 con la finalidad de investigar la igualdad en los medios de comunicación. Cada cinco años, el proyecto estudia la evolución de los temas, la presencia de las mujeres en los medios de comunicación y la situación en materia de igualdad de género en las noticias.

Un día en las noticias

El monitoreo se realiza cada cinco años, en una fecha al azar que se oculta hasta el mismo día del estudio, para evitar interferencias en la agenda periodística. En 2025, el día D fue el 6 de mayo. En aquel momento, la información en España estuvo condicionada por

eventos como la afectación del tráfico ferroviario en la línea Andalucía-Madrid y los inicios del cónclave para elegir el nuevo pontífice. Asimismo, la agenda estuvo marcada por el caso 'Begoña Gómez' o las investigaciones sobre la DANA en Valencia.

Las conclusiones del GMMP en España

Uno de los principales interrogantes a los que el Estudio Global de Monitoreo de Medios encuentra respuesta es analizar quién figura en las noticias. En España, las mujeres son el sujeto principal en tan solo una media de un 29% de las informaciones entre la televisión, la radio, la prensa e internet. Es más, de forma paradójica, el 75% de los protagonistas de las informaciones de violencia de género son varones, lo que el equipo estatal atribuye al foco sobre los agresores y la agresión, y no sobre las víctimas, los procesos judiciales o el acompañamiento. Los medios tradicionales como la televisión resultan ser más inclusivos, en los que cuatro de cada diez protagonistas de las noticias son mujeres. En contraste, en el pasado monitoreo realizado en 2020, los medios digitales fueron más igualitarios que los tradicionales.

Desde una perspectiva interseccional, el estudio expone otra situación de desigualdad respecto a la edad, donde tienen una mayor presencia las jóvenes entre 13 y 19 años, y los varones desde los 65 hasta los 79 años.

Las piezas periodísticas que hacen referencia a cuestiones de igualdad, en general, no suponen ni siquiera un 10%. En consonancia, las noticias sobre violencia de género tan solo representan un 1%.

El análisis no solo se conforma con la reducida inclusión de las mujeres en el centro del relato informativo, sino que revela también una polarización en las secciones en las que se las enmarca a ellas como protagonistas. Las mujeres, en particular, son representadas en mayor medida en las temáticas de celebridades y violencia de género, un 41% y un 40% respectivamente. Además, las fotografías que ilustran las piezas no aportan un valor informativo, sino espectacularizante. Las noticias agrupadas en economía incorporan a las mujeres en el relato en un 36%, al igual que social y legal, y ciencia y salud en un 35%.

“El análisis no solo se conforma con la reducida inclusión de las mujeres en el centro del relato informativo, sino que revela también una polarización en las secciones en las que se las enmarca a ellas como protagonistas”

En paralelo a la desigual representación de las mujeres respecto a los hombres en los medios de comunicación, resulta importante valorar su inclusión como fuentes de información en las noticias. El equipo estatal del Estudio Global de Monitoreo de Medios expone un “sesgo preocupante” al revelar que la ocupación del 88% de las mujeres escogidas como fuentes de información por parte de los medios son amas de casa, seguidas de un 73% dedicadas a tareas de asistencia y cuidados.

De la misma forma, se identifica a las mujeres en las noticias a partir de su posición en la familia, una práctica que parecía extinguirse en la pasada edición del estudio en 2020, pero que ha vuelto a observarse.

El ejercicio profesional habitual por parte de los medios de comunicación es involucrar a mujeres como narradoras de su propia experiencia personal, pero solo se las tiene en cuenta como portavoces en un 33% y como expertas en un 32%. En cuanto al papel de la portavocía, se suele contar con perfiles de mujeres entre los 31 y 50 años, mientras que a ellos se les incluye en rangos de mayor edad. Además, el monitoreo revela que los medios consultan a hombres expertos de todas las franjas de edad, desde los 20 a los 80 años, porque “su competencia parece no decaer”, frente a la escasa inclusión de expertas por parte de los medios. Esto resulta significativo en comparación con la pasada edición de 2020, donde los medios acudieron a más mujeres expertas en el ámbito sanitario, pero se trató de un “espejismo” debido a la pandemia global.

El monitoreo ha identificado por primera vez a las víctimas y a las supervivientes de los sucesos para evitar la perpetuación de roles pasivos. Aunque la presencia de mujeres y hombres como víctimas o supervivientes no es dispar, las circunstancias que los rodean sí. A ellas se las circunscribe a casos de violencia sexual y doméstica, y ellos aparecen en contextos bélicos, delictivos o relacionados con el terrorismo.

En cuanto a las personas que elaboran la información, los y las periodistas, las mujeres desempeñan este oficio en una media de un 35%. Ellas son mayoritarias en la televisión, en la que ocupan el 57% de los puestos, y el medio digital resulta ser el más masculinizado. El

“(...) los medios consultan a hombres expertos de todas las franjas de edad, desde los 20 a los 80 años, porque «su competencia parece no decaer», frente a la escasa inclusión de expertas por parte de los medios”

monitoreo planteaba como hipótesis que el sexo del profesional podría relacionarse con enfoques más diversos, y aunque no se han rescatado indicios, se desvelan prácticas que resultan sesgadas para el equipo estatal. Las profesionales tienen mayor presencia en la elaboración de las piezas de celebridades y ellos en la categoría de deporte.

No todas las prácticas representan un retroceso sino que también existen avances, y en esta edición del GMMP en España se ha observado una mayor cobertura por parte de las mujeres periodistas en temas económicos en prensa, política y gobierno en radio, y social y legal en televisión. Por último, las informaciones sobre violencia de género son elaboradas por varones, lo que podría ser un indicio de un equilibrio en el ejercicio profesional.

En la presente edición, el equipo estatal incluyó tres preguntas especiales para analizar la perspectiva de género en las informaciones: el uso de lenguaje inclusivo, aspectos de interseccionalidad y elementos desinformativos respecto a la lucha por la igualdad de género. La conclusión más relevante fue el uso del lenguaje inclusivo en la prensa, donde se emplea en el 25% de las informaciones, en temas como economía, social y legal, y crimen y violencia.

Puede consultar los resultados completos en el informe nacional del GMMP, disponible en el [repositorio universitario de la UMA](#).

España en Igualdad

La posición de España en diferentes indicadores es destacada, incluyendo el puesto 28 en el ranking de igualdad y uno de los niveles de desarrollo humano más altos. Aunque en otros indicadores como el nivel de educación y la participación de mujeres en el mercado de trabajo está por debajo de la media de la UE.

Las iniciativas institucionales de España en materia de igualdad comienzan con la creación del Instituto de la Mujer en 1983, pasando por los Planes de Igualdad de Oportunidades de la Mujer, la creación del Observatorio de la Publicidad Sexista en 1994, y los compromisos adquiridos de la Plataforma de Acción aprobada en la IV Conferencia Mundial de las Mujeres de Beijing.

“Las profesionales tienen mayor presencia en la elaboración de las piezas de celebridades y ellos en la categoría de deporte”

En la actualidad, la acción en España en la materia está principalmente enfocada en la lucha contra la violencia de género y la participación política, aunque no son los únicos temas en los que se trabaja.

En lo que respecta al Proyecto Global de Monitoreo de Medios, la participación de España data de sus inicios. La Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga coordinó a los equipos estatales participantes en 2020 y en 2025. La labor de los grupos de monitoreo en las distintas comunidades autónomas es clave, ya que es necesario conocer la situación actual para adaptar la docencia consecuentemente. Además, los datos analizados deben ir acompañados de acciones directas que puedan mitigar las carencias detectadas.

“La labor de los grupos de monitoreo en las distintas comunidades autónomas es clave, ya que es necesario conocer la situación actual para adaptar la docencia consecuentemente”



Día del monitoreo de GMMP Spain en la UMA

ESPECIAL UNIDADES DE IGUALDAD

UNIVERSITAT DE GIRONA
IGUALTAT DE GÈNERE. UNITAT DE COMPROMÍS
SOCIAL I ORIENTACIÓ PROFESSIONAL

Universitat
de Girona

•SANDRA
GELABERT VILELLA
Vicerectora de Benestar,
Inclusió i Gènere.
Universitat de Girona

igUALdad (I.G.) Mirando al conjunto de las competencias de su Vicerrectorado, ¿cuáles considera que están siendo los principales avances o hitos de la Universitat de Girona en materia de bienestar, inclusión y género?

Sandra Gelabert Vilella. Universitat de Girona (SG-UDG)

Llevo solo cinco meses en el cargo de Vicerectora, y precisamente este inicio ha sido un tiempo muy intenso de escucha, diagnóstico e inicio de construcción compartida. Más que hablar de grandes hitos cerrados, creo que estamos en un momento muy importante de impulso y definición estratégica.

La Universitat de Girona ya cuenta con una base sólida en políticas de igualdad, inclusión y atención a la comunidad universitaria, y nuestro objetivo ahora es dar un

paso más: integrar estas dimensiones de forma más transversal y cotidiana en la vida universitaria.

Y aquí hay una apuesta especialmente innovadora de nuestro equipo de gobierno: incorporar el bienestar como una competencia propia del Vicerrectorado. Creemos que situar el bienestar en el centro de la política universitaria no es accesorio, sino estratégico e imprescindible.

De hecho, recientemente el Consejo de Gobierno ha aprobado iniciar un proceso de cocreación del futuro Plan de Bienestar de la UdG, que elaboraremos conjuntamente con toda la comunidad universitaria —PDI, PTGAS y estudiantado—. La voluntad es que no sea un documento hecho desde arriba, sino una herramienta compartida y construida colectivamente, para empezar a implementar las primeras acciones ya a partir del próximo año.

I.G. La Universitat de Girona integra en un mismo Vicerrectorado ámbitos como bienestar, inclusión y género. Desde su experiencia, ¿qué aporta esta mirada transversal a la hora de diseñar e impulsar políticas universitarias con impacto real en la comunidad?

SG-UDG Creo que aporta algo fundamental: entender a las personas en toda su complejidad. El bienestar, la inclusión y la igualdad no son compartimentos estancos, están profundamente conectados.

Cuando hablamos, por ejemplo, de salud emocional, de accesibilidad o de igualdad de oportunidades, hablamos también de cómo las personas viven y transitan la universidad. Tener estas competencias integradas nos permite diseñar políticas más coherentes, más humanas y con mayor capacidad de impacto real.

Además, esta mirada transversal ayuda a romper inercias y a generar cultura institucional. La inclusión o la igualdad no pueden depender únicamente de una unidad concreta; tienen que impregnar la manera de enseñar, investigar, de dar respuesta a las necesidades del territorio, de relacionarnos y tomar decisiones.

Precisamente por eso, para nosotros era importante que el bienestar tuviera entidad propia dentro del Vicerrectorado. Es una manera de reconocer que cuidar la comunidad universitaria también forma parte de la misión de la universidad.

“Cuando hablamos, por ejemplo, de salud emocional, de accesibilidad o de igualdad de oportunidades, hablamos también de cómo las personas viven y transitan la universidad. Tener estas competencias integradas nos permite diseñar políticas más coherentes, más humanas y con mayor capacidad de impacto real”

I.G. *En el ámbito de la diversidad y la inclusión, incluyendo el apoyo a las personas con discapacidad, ¿qué actuaciones, programas o líneas de trabajo destacaría como especialmente relevantes en la Universitat de Girona?*

SG-UDG Uno de los aspectos que más valoro de la UdG es la sensibilidad y el compromiso que ya existen en este ámbito. Hay profesionales y equipos trabajando desde hace años para garantizar apoyos y acompañamientos personalizados. Grandes profesionales que son referentes a nivel nacional.

Ahora bien, creemos que todavía podemos avanzar mucho más. En estos primeros meses estamos poniendo el foco en escuchar necesidades y detectar barreras, no solo físicas, sino también académicas, sociales y comunicativas.

Nos interesa especialmente trabajar la accesibilidad desde una perspectiva amplia y preventiva, y no únicamente reactiva. Eso implica pensar en metodologías docentes más inclusivas, en mejorar la coordinación de recursos y en generar entornos donde cualquier persona pueda sentirse parte de la comunidad universitaria desde el primer día.

Además, estamos empezando a trabajar en un protocolo de no discriminación que dé respuesta a los requerimientos de la LOSU pero sobre todo a la voluntad de garantizar que cualquier persona de la comunidad universitaria que pueda sentirse discriminada tenga mecanismos claros de protección, acompañamiento y respuesta institucional.

Creemos que este tipo de herramientas son importantes no solo para actuar cuando existe un problema, sino también para construir una cultura universitaria basada en el respeto, la convivencia y la igualdad de trato.

I.G. *La igualdad de género y las políticas dirigidas al colectivo LGTBIQ+ forman parte también de sus competencias. ¿Cuáles son hoy las prioridades estratégicas de la Universitat de Girona en este ámbito y qué retos considera todavía pendientes?*

SG-UDG Las prioridades pasan, en primer lugar, por consolidar políticas que no sean únicamente declarativas, sino que tengan impacto real en la experiencia cotidiana de las personas.

“Las prioridades pasan, en primer lugar, por consolidar políticas que no sean únicamente declarativas, sino que tengan impacto real en la experiencia cotidiana de las personas”

Queremos seguir fortaleciendo la prevención de las violencias machistas y LGTBI-fóbicas, mejorar los circuitos de atención y acompañamiento, e incorporar la perspectiva de género y diversidad de manera más transversal en la docencia y en la cultura institucional.

En este sentido, durante nuestro mandato queremos impulsar varias líneas de trabajo muy concretas. Una de ellas es avanzar para que todos los grados incorporen formación en perspectiva de género, porque creemos que no debe entenderse como un conocimiento complementario, sino como una mirada imprescindible para formar profesionales y ciudadanos más conscientes y comprometidos con la sociedad.

También queremos garantizar una formación mínima en violencia machista para todas las personas que se incorporen a trabajar en la UdG. Pensamos que la prevención y la sensibilización son fundamentales, y que construir entornos seguros es una responsabilidad compartida de toda la institución.

Otra prioridad será seguir avanzando en medidas de conciliación para el PDI y el PTGAS. Para nosotros cuidar a las personas y reconocer los tiempos de vida y de cuidados no es una cuestión secundaria, sino un valor institucional que debe reflejarse en las políticas universitarias.

Y, finalmente, queremos trabajar para empoderar y acompañar a más mujeres para que puedan acceder a cargos de gestión y liderazgo universitario. Aunque hemos avanzado, todavía existen desigualdades y barreras, muchas veces invisibles, y creemos que la universidad debe ser también un espacio donde las mujeres puedan desarrollar plenamente su liderazgo.

También creo que uno de los grandes retos pendientes en las universidades es evitar la sensación de que la igualdad ya está conseguida. Hemos avanzado mucho, sí, pero siguen existiendo desigualdades, resistencias y formas de discriminación, a veces más sutiles. Por eso es importante mantener una actitud activa, pedagógica y comprometida.

I.G. Su trayectoria académica e investigadora está estrechamente vinculada a la promoción de la salud, el bienestar emocional y la salud mental. ¿Cómo influye esta experiencia en su manera de entender y desarrollar las políticas universitarias de bienestar, inclusión e igualdad?

“(...) creo que uno de los grandes retos pendientes en las universidades es evitar la sensación de que la igualdad ya está conseguida”

Influye muchísimo. Mi trayectoria me ha enseñado que el bienestar no depende solo de factores individuales, sino también de los entornos que construimos colectivamente.

Las universidades son espacios de aprendizaje, pero también de presión, de exigencia y de transformación personal. Por eso creo que debemos entender el bienestar desde una perspectiva comunitaria y de promoción, y no únicamente asistencial.

Intento trasladar esta mirada al Vicerrectorado: escuchar antes de decidir, trabajar colectivamente, generar espacios seguros y pensar políticas que ayuden a las personas a desarrollarse plenamente, tanto académica como personalmente.

I.G. En un contexto en el que el bienestar emocional y la salud mental ocupan un lugar cada vez más central en la vida universitaria, ¿cómo cree que deben responder las universidades a esta realidad desde una perspectiva preventiva, comunitaria e integradora?

SG-UDG Creo que el gran reto es no reducir la salud mental únicamente a la atención de casos individuales. Evidentemente, los recursos de apoyo son necesarios, pero las universidades también debemos preguntarnos qué dinámicas, ritmos o culturas institucionales estamos generando.

Necesitamos promover comunidades más conectadas, menos competitivas y más cuidadoras. Hablar de bienestar emocional también es hablar de pertenencia, de vínculos, de participación y de condiciones de estudio y trabajo saludables.

Y eso requiere una mirada compartida: profesorado, estudiantado, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y equipos de gobierno tenemos que implicarnos conjuntamente. La salud y el bienestar no pueden recaer solo en servicios especializados; deben formar parte de la cultura universitaria.

En este sentido, el futuro Plan de Bienestar de la UdG quiere ser una herramienta transformadora. El hecho de impulsarlo desde un proceso de cocreación con toda la comunidad universitaria responde justamente a esta idea: las políticas de bienestar solo tienen sentido si se construyen de manera colectiva y participativa.

“Las políticas de bienestar solo tienen sentido si se construyen de manera colectiva y participativa”

I.G. De cara al futuro, ¿qué líneas de acción o proyectos considera prioritarios para seguir avanzando en una universidad más accesible, inclusiva, igualitaria y saludable?

SG-UDG Estamos en una fase muy ilusionante porque tenemos muchos proyectos e ideas en construcción. Quizá una de las palabras que mejor define este momento es “transformación”.

Una de las prioridades claras será el despliegue del futuro Plan de Bienestar de la UdG, que empezaremos a construir conjuntamente este año y que debe permitirnos implementar las primeras acciones a partir del próximo curso. Queremos que sea un plan útil, realista y con capacidad de impacto en el día a día de las personas.

También queremos avanzar hacia una universidad más accesible en todos los sentidos, reforzar las políticas de bienestar emocional, consolidar espacios seguros y de acompañamiento, y trabajar mucho más la prevención y la sensibilización.

Y creemos que será clave generar alianzas: dentro de la propia universidad, pero también con el territorio, con entidades sociales y con otras universidades. Los grandes retos sociales requieren respuestas compartidas.

I.G. Desde la experiencia de la Universitat de Girona, ¿qué iniciativas, enfoques o aprendizajes considera que podrían resultar útiles o inspiradores para otras universidades que estén trabajando en el fortalecimiento de sus políticas de igualdad, inclusión y bienestar?

SG-UDG Quizá uno de los aprendizajes más importantes es que estas políticas necesitan continuidad, escucha y participación real de la comunidad universitaria.

A veces pensamos solo en grandes planes estratégicos, pero los cambios más profundos también nacen de pequeñas acciones cotidianas, de crear espacios de confianza y de trabajar desde la proximidad.

Creo que la UdG tiene precisamente esa capacidad de cercanía, de trabajo en red y de diálogo con el entorno. Y eso puede ser una fortaleza muy valiosa para construir políticas más humanas y más conectadas con las necesidades reales de las personas.

“(...) queremos avanzar hacia una universidad más accesible en todos los sentidos, reforzar las políticas de bienestar emocional, consolidar espacios seguros y de acompañamiento, y trabajar mucho más la prevención y la sensibilización”

I.G. Finalmente, ¿qué mensaje le gustaría trasladar a la comunidad universitaria —y especialmente a las nuevas generaciones— sobre la importancia de construir una universidad que cuide, incluya y garantice la igualdad?

SG-UDG Me gustaría trasladar una idea muy sencilla: cuidar no es un complemento de la universidad, es parte esencial de lo que una universidad debe ser.

No puede haber excelencia académica real si dejamos a personas atrás o si normalizamos desigualdades, discriminaciones o malestar.

Y creo que las nuevas generaciones nos están interpelando precisamente en eso: quieren universidades más coherentes, más inclusivas y humanas. Tenemos la responsabilidad de escuchar esta demanda y convertirla en políticas y acciones concretas.

Construir una universidad que cuide es, en el fondo, construir una sociedad mejor.

“Construir una universidad que cuide es, en el fondo, construir una sociedad mejor”

RESEÑA

LA VIDA DE LAS MUJERES IMPORTA, CADA TRAMO DE NUESTRAS VIDAS REQUIERE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

UNA RESEÑA DE ANA M. GONZÁLEZ RAMOS

El libro de Adela Muñoz Páez, química de formación, escritora y divulgadora científica, es un precioso recurso para las mujeres. Su objetivo, tal como señala desde el principio, es llenar el vacío de información que tenemos las mujeres postmenopáusicas. En mi opinión, esta información es valiosa también para las mujeres jóvenes y sus compañeros.

En mi recuerdo ha quedado el modo en que las mujeres cambiaban sus cortes de pelo al llegar a esta etapa de la vida que para mí era un misterio. Aunque no entendía por qué las mujeres que estaban en los cincuenta cortaban su pelo; solían explicar que para parecer más jóvenes, y las que rondaban los sesenta dejaban de teñirse y lo dejaban crecer para poder peinar un pequeño rodete siempre en la nuca. Me hubiera gustado que hubieran podido leer esta joya, y haber compartido con ellas sus impresiones sobre cómo su cuerpo había cambiado, su sexualidad se había vuelto más calmada, quizá inexistente o diferente. Pero el silencio siempre ha rodeado la salud de las mujeres.

Las más de doscientas páginas que Adela Muñoz emplea en contar todo lo que la ciencia conoce de la menopausia a día de hoy se leen fácilmente, despiertan tu atención y, desde luego, sirven para algo más que para llevar a la cabecera de la cama (en sus páginas aconseja para combatir el insomnio menopáusico tener una lectura aburrida a mano). Utiliza un tono intimista que nos lo hace cercano, incorporando



POST MENOPAUSIA.
Todo lo que la ciencia sabe sobre el resto de tu vida.
Adela Muñoz Páez

Editorial Debate

224 páginas

España. Febrero de 2026

ISBN 979-13-87600-53-2

experiencias personales y de amigas que generosamente han compartido con ella sus relatos, ahora con quienes leen el libro. Precisamente aportan información sobre la variabilidad de los cuerpos y de las maneras distintas en las que impactan en nosotras los cambios hormonales, fisiológicos, psicológicos y sociales. El caso es que ninguna mujer es igual a otra y vive de manera diferente los efectos de los cambios que, sin embargo, se producen en esta etapa de la vida.

Adela Muñoz incorpora elementos de positividad a la menopausia que suele asociarse con un periodo difícil donde la salud de las mujeres se deteriora. Efectivamente, los cambios en los cuerpos de las mujeres han sido tradicionalmente vividos por nosotras con miedo y frustración, tanto los que nos conducen a la fase reproductiva como los que anuncian el final de este periodo. La falta de información produce inseguridad. Es por eso que desvelar los síntomas, explicarlos científicamente, aportar indicios sobre los remedios y su capacidad para minimizar los impactos negativos es el primer medio para rebelarnos. Como mujeres responsables y como activistas de nuestro cuidado necesitamos materiales como este libro para tomar decisiones fundamentadas. Aunque tampoco hay que perder de vista que la calidad de vida de las mujeres es una responsabilidad de los Estados, garantes de la salud de la población. Con el concepto Estado, desde Foucault, remite a la capacidad de diseñar políticas, formar a profesionales, transferir información y apoyar económicamente la búsqueda de respuestas científicas.

La investigación es el pilar de este trabajo, se basa en las evidencias científicas sobre los cambios hormonales y fisiológicos y cómo los enfrentamos las mujeres contemporáneas en nuestros contextos sociales, laborales y médicos. Y, como bien dice Adela Muñoz, existe una lista interminable de posibles situaciones que nos involucra en una experiencia concreta con la menopausia. Síntomas que no se agotan en los títulos de sus once capítulos. La autora elige aquellos que le parecen más desconocidos y más urgentes de visibilizar, como la vagina menguante. Es curioso que,



ANA M. GONZÁLEZ RAMOS

• Científica Titular, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en el Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA).

• Vocal en la Junta Directiva de la Asociación de las Mujeres Investigadoras y Tecnólogas (AMIT).

en esta época histórica tan atravesada por la sexualidad, se dedique tan poco tiempo y espacio a este tema. En realidad, no es sorpresa sino señal de la única sexualidad que importa, la de las personas jóvenes y sanas. En realidad, solo algunos aspectos de la sexualidad femenina son objeto de esta preocupación, no siempre las que guían a formas de vida más saludables, sino a la explotación y la violencia. La sexualidad de las mujeres mayores sigue siendo un tabú, y desde luego, no suele adoptarse una perspectiva “emic” o desde el punto de vista de las propias mujeres.

Otros temas tratados en el libro, como la osteoporosis (capítulo 3), los sofocos (capítulo 9), la incontinencia urinaria (capítulo 5), la niebla mental (capítulo 7) son tradicionalmente asociados a este periodo de la vida de las mujeres. Sobre el primero destacar que se conoce tan poco que, en la actualidad no se puede concretar qué dosis de sol y de calcio+D debería ser aconsejable. Tampoco conocemos demasiado las causas de la niebla mental y la manera de minimizar sus efectos. Las evidencias sobre sofocos no son concluyentes. Cuando lo planteé a mi ginecóloga, una profesional además excelente, me justificó con toda contundencia que los sofocos menos frecuentes en las mujeres asiáticas estaban relacionados con la alimentación. Pero yo ya sabía que los estudios comparativos entre mujeres de distintas culturas y de las mujeres asiáticas de distinto contexto histórico y cultural no confirmaban esa afirmación. De la incontinencia urinaria sabemos por los anuncios de las compresas, y aunque fue un indicio de apertura, no puede más que provocarme asombro que la salud de las mujeres solo importe cuando supone un beneficio económico.

El capítulo cuatro se dedica a las enfermedades cardiovasculares, precisamente es el área de investigación más conocida. Se debe al reclamo de investigación que se hizo por parte de las mujeres profesionales de que se debían conocer más los efectos diferenciales entre hombres y mujeres. Debido a esa preocupación, ahora contamos con las guías clínicas más detalladas teniendo en cuenta las diferencias

de sexo de todas las condiciones y enfermedades descubiertas en los seres humanos. Un indicio de que el activismo es necesario y funciona.

No fui consciente de la existencia de trastornos del sueño asociados a la menopausia (capítulo 6) hasta que leí la información en un blog. Un ejemplo de la poca importancia que se le da en los textos médicos que tratan la menopausia, tomándolo como un problema menor que requiere menos atención. Yo misma actúe de esta manera: simplemente lo achacué a que ya no era joven y el estrés jugaba con mi capacidad de dormir todas mis horas de una vez. En parte, sigo pensando así, pero la evidencia científica la incluye entre los síntomas de la menopausia y no tenemos suficientes argumentos para descartarlo. En el capítulo 8, Adela Muñoz trata el sobrepeso que presenta como uno de los problemas fundamentales que nos persigue a las mujeres a lo largo de la vida. Efectivamente, siempre somos objeto de comentarios sobre si estamos suficientemente delgadas o demasiado delgadas. A los hombres, con esos mismos problemas de sobrepeso no se les sobreexpone socialmente como a las mujeres. No solo es el sobrepeso añadiría yo, sino la constatación de las redondeces en los cuerpos y de la transformación de nuestras vidas.

En el capítulo 10, la menopausia a traición, refleja la realidad de algunas mujeres que se topan de la menopausia por razones médicas. Para Adela, el conocimiento científico ha mejorado lo suficiente como asegurar, con mayor rigor que en el pasado, una atención más cuidadosa de los efectos de los tratamientos oncológicos, por ejemplo. El personal sanitario debe estimar qué gana y pierde la paciente y, si considera indispensable aplicarlo, informar de una llegada precoz de la menopausia. Como avisa la autora, las mujeres de más edad no han tenido esa suerte siempre en el pasado. También es importante el papel profesional en el tema abordado en el capítulo 11 sobre terapias hormonales. Las mujeres solemos tener una mejor o peor atención en función de la información y el posicionamiento a favor o en contra de sus beneficios. La evidencia científica no

es infalible y habitualmente encontramos teorías y evidencias que discuten entre ellas. Es fundamental en el caso de las terapias hormonales porque la investigación no ha producido un conocimiento suficientemente maduro. En este punto quiero aportar una anécdota personal, porque hace unos años acompañé a una compañera a la consulta médica por un caso de cáncer de útero. Mi amiga siempre había sido muy cuidadosa con su salud reproductiva y había acudido a las profesionales más avanzadas y comprometidas con la salud de las mujeres. Los llamados parches para minimizar los efectos de la menopausia más evidentes, como el sofoco, se convirtieron en un riesgo para la salud, desarrollando con mayor probabilidad enfermedades oncológicas. A mitad de la consulta, el médico, un chico joven que sin duda ignoraba la historia de las terapias hormonales en los 70 y 80, nos espetó a la cara la barbaridad que había hecho al usar esos métodos para aliviar simples síntomas. Mi amiga que para nada es una persona tímida se quedó cortada, pero yo le respondí que seguramente el responsable había sido el profesional (yo desconocía la historia de responsabilidad de su ginecóloga) y la falta de investigación sobre los efectos perversos. Por su puesto, no recibimos ninguna respuesta de modestia o disculpa a tan desafortunada afirmación.

Con este ejemplo cierro esta reseña de un excelente libro que nos hace pensar, que nos informa y que permite compartir experiencias, no solo para recrearnos en la historia sino para exigir más investigación, mejor traslación de los conocimientos científicos tanto a la población como a los profesionales, y más respeto por las condiciones que rodean a las mujeres. Porque las vidas de las mujeres importan y cada etapa de nuestras vidas requiere actualmente mejor conocimiento científico.

RESEÑA

COMEREMOS FLORES

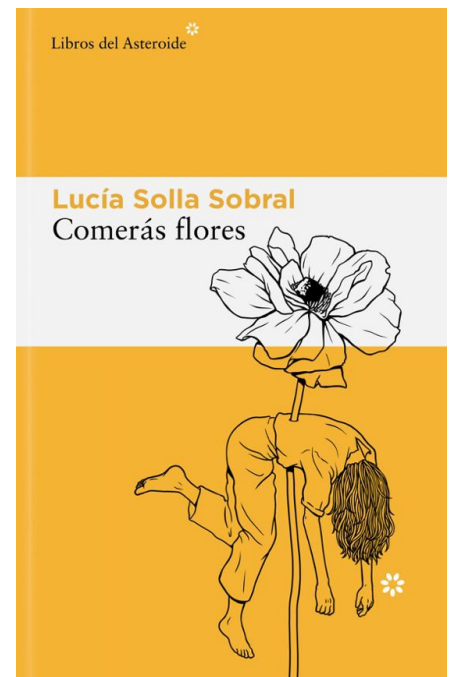
UNA RESEÑA DE CRISTINA RODRÍGUEZ RODULFO

Una llega al feminismo tras una caída. O varias. Has oído a... te ha llegado un vídeo de... has leído una noticia sobre... Te sientes en cierta manera interpelada por un relato sobre violencia, pero tú jamás dirías que has sido o eres víctima de ningún tipo de violencia porque nadie quiere leer a las mujeres como víctimas. Diariamente escuchas en las noticias casos de feminicidios y te acuerdas de tu tío en la cena de Navidad afirmando que “en España las cosas van muy bien porque en países como Marruecos están mucho peor las mujeres”. Si aquí “vamos tan bien”, ¿por qué en los dos primeros meses del año se registran diez mujeres asesinadas (además de una niña y un niño) por violencias machistas? No llegas a entender bien por qué te produce tanto rechazo escuchar lo que dicen hombres como tu tío mientras sientes que estás rodeada continuamente de violencia. Pero nunca te ha pasado nada.

Pasan los días de trabajo-casa-casa-trabajo y en tus pocos ratos libres te sumerges en el scroll infinito: te reconoces en dinámicas, en palabras, en comportamientos, en gritos y en silencios, en muchos silencios. Hasta que en un podcast recomiendan ‘Comerás flores’, una novela de la que está hablando todo el mundo. ‘Comerás flores’ es, en su mayoría, una historia en la que abunda el silencio. Si el silencio en ocasiones es sinónimo de tranquilidad, de paz, ¿por qué duele el silencio?

Lucía Solla Sobral

Llegué a este libro porque lo estaba viendo recomendado en todas partes, pero especialmente lo recomendaban mujeres feministas a las que sigo en redes sociales. Me sorprendió gratamente descubrir

**COMERÁS FLORES.**
Lucía Solla Sobral

Ed. Libros del Asteroide

248 páginas

Barcelona, 2025

ISBN 978-84-10178-59-5

que ‘Comerás flores’ es la primera novela publicada de Lucía Solla Sobral (Marín, 1989). Cuando planifiqué las lecturas del club de lectura feminista no lo dudé, se lo dije a Vicente de El Faro de Recóndito (nuestro fiel y local librero al que adoramos) y me dijo que tenía unos cuantos ejemplares en la librería. En cuanto publicamos en redes la fecha de la sesión se agotó el libro en toda España. Vicente contactó con la editorial Asteroide pero no fue posible un encuentro con la autora por motivos de agenda.

No es para menos, la lectura, a pesar de su dureza, es rápida por las emociones que transmite. Evidentemente, la sesión del club de lectura feminista en la que hablamos sobre ‘Comerás flores’ se llenó de gente hasta el punto que había personas de pie y otras tantas que ni siquiera pudieron entrar en la librería. Como coordinadora del club, como feminista y como mujer, me enorgullece ver que el relato colectivo está más vivo que nunca y que lo seguimos construyendo entre todas y todos.

“Eres muy madura para tu edad”

Leyendo los primeros capítulos de la novela te viene a la mente el primer novio que tuviste en la adolescencia: tú acababas de empezar Bachillerato y el chico era un macarrilla de Formación Profesional al que veías más los fines de semana en la discoteca que en el instituto. También te sacaba unos tres o cuatro años. Actualmente, a los treinta y uno, tres o cuatro años no son nada, piensas. Pero en aquel año, tú con dieciséis y él con casi veinte... Te pareció muy interesante descubrir qué había en esa brecha de edad. No sabías explicar muy bien qué te gustaba de ese tío, pero estaba bien porque eras la comidilla de clase y él siempre te buscaba en los cambios de clase. Cuando las cosas se ponían raras o tú explicabas que no te sentías bien por algún motivo, él desaparecía. Los chats de Tuenti se quedaban sin leer, la última conexión rezaba un puntito verde, ‘Conectado’, y tú, como una tonta, esperando a que simplemente te dijera que todo estaba bien. Cuando el silencio impera continuamente nada puede estar bien. Te sentías culpable por “haber provocado” esa reacción en él. Pero, ¿culpable por qué? ¿Por haberle dicho que te molestó que no te dijera de quedar el fin de semana anterior? El



CRISTINA RODRÍGUEZ RODULFO

•Docente y promotora de igualdad de género.

•Coordinadora del club de lectura feminista de Cafés Feministas Almería.

silencio desplaza cuando no hay verdad, y atropella y acelera (sobre todo acelera) cuando quien performa el silencio no conoce otro lenguaje que el del castigo en la ausencia de sus propias palabras.

La víctima perfecta

Marina, la protagonista de 'Comerás flores', es una mujer joven de la que nadie diría jamás que es víctima de violencia. Vive con su mejor amiga, tiene su trabajo, su perrita Frida y su familia. Lo único que ya no tiene es a su padre, quien acaba de fallecer y con el que la protagonista tenía una estrecha relación. Como lectora, bajo esta premisa ya me empecé a oler la tostada y pensé "esto va a ser una historia sobre un duelo". Es, más bien, una historia sobre el duelo que tendría que haberse dado en el momento del duelo. Pero de imposiciones sociales y de estándares de procesos vitales debemos opinar poco porque ya sabemos que cada persona vive lo que quiera vivir cuando lo quiera vivir. Así que a seguir.

En las primeras páginas aparece Jaime, un hombre entrado en sus cuarenta y tantos con aspecto de macarrilla, como ese primer novio que tuviste en el instituto. Servidora, como lectora, que llega al feminismo tras muchísimas caídas, se enfada. Es muy sencillo ver las 'red flags' a la primera y después de tanto rodaje y después de tanto activismo. Pero, eh, Marina también es feminista, de hecho en algún momento se explica que su hermana hace activismo. ¿Qué está pasando aquí?

Marina no encaja en el estereotipo de "víctima de violencia machista perfecta" porque es una mujer con carrera universitaria, independiente, con una red de apoyo envidiable y que lee muchos libros. Como sociedad, seguimos teniendo incrustado en el imaginario colectivo una idea de lo que son (así, en una tercera persona lejana) las mujeres que han sufrido y/o sufren violencias machistas. Lo cierto es que las violencias machistas (violencia física, económica, psicológica, sexual, estética, simbólica, etc.) se producen por una cuestión estructural: el sistema patriarcal está tan inmiscuido en la sociedad que ni la empresaria más rica y más empoderada del mundo está exenta de sufrir algún tipo de violencia simplemente porque es mujer.



Reconocimiento y reparación

El desarrollo de la historia produce mucha indignación y mucho sufrimiento. Como sociedad es nuestra responsabilidad reconocer a Marina y a mujeres como ella como víctimas y no como “permitidoras”. Las mujeres que sufren algún tipo de violencia machista no son estúpidas y no están permitiendo todo lo que les sucede, al contrario: son plenamente conscientes de que lo que les pasa no es normal pero, generalmente y como consecuencia de haber ejercido previamente dinámicas relacionales basadas en la violencia psicológica, se sienten solas, están aisladas o simplemente no saben cómo expresar todo lo que están atravesando.

Las mujeres no nos reconocemos como víctimas porque nadie querría exponerse mediante una denuncia o contar abiertamente lo que ocurre en su relación porque todo el sistema es cómplice de la impunidad con la que se pasean los hombres poderosos por el mundo, porque son espectadoras de todo el acoso mediático que sufren las mujeres que sí denuncian, porque los procesos judiciales son lentos, costosos y revictimizan continuamente, porque ser leída como una víctima es ser leída como una mujer absolutamente traumatizada, sin sueños, sin ganas de vivir y mucho menos de volver a tener una relación de pareja con un hombre; porque si yo soy víctima y quiero reparación se me va a juzgar en todas partes.

Generaciones y generaciones hemos comido flores. Vendrán otras que, efectivamente, comerán flores, y no habrá resistencia en el mundo para que podamos evitar tanta violencia, pero confío en que, aunque los años pasen, las amigas pasen (y se queden) y los libros de ensayo se queden en ensayos, las mujeres apostemos siempre por ser Dianas. No hay reparación ante la hostilidad de este mundo sin redes de apoyo de calidad, y sobre eso, las familias y las amigas saben mucho sin haberse leído nunca un manual.



RESEÑA

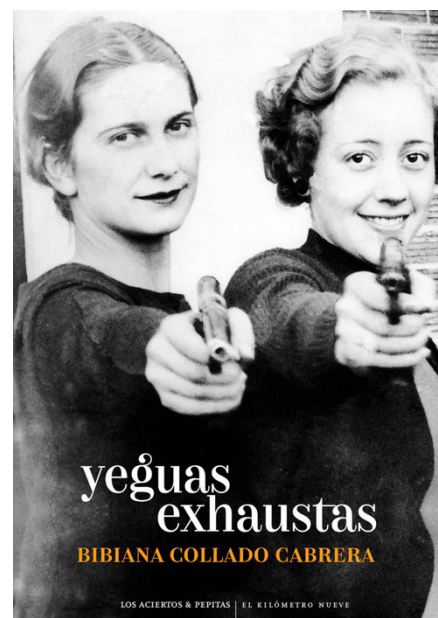
DE CUANDO BIBIANA COLLADO ME MOSTRÓ TODAS LAS VIOLENCIAS QUE SIGO TOLERANDO

UNA RESEÑA DE RAQUEL FERNÁNDEZ COBO

Del miedo a morir nació la maestría de narrar.
"Sherezade" *Mujeres*, Eduardo Galeano

Hay novelas cuya importancia social sólo puede comprenderse cuando las atravesamos con nuestra propia experiencia. Me parece que ya no hace falta discutir que lo personal es político. Reconocemos que es en la vida cotidiana donde afloran, con nitidez, las violencias del sistema. De ahí que recurra al lenguaje de la intimidad para hablar de algo que nos concierne como clase trabajadora y que, además, pesa con mayor intensidad sobre las mujeres. Os hablaré de esta novela como se cuenta un secreto, muy despacio, en susurros, como se dictan las palabras importantes.

Leer *Yeguas exhaustas* ha sido como sostener una conversación conmigo misma en la que, poco a poco, retiro los esparadrapos de mis heridas y descubro, con asombro, lo que supura bajo las costras y las llagas aún abiertas. No hay belleza en esta imagen, lo sé, pero quizá alcance a nombrar el horror de alzar la mirada, reconocermé rodeada de violencia y admitir, aunque duela, que yo misma perpetúo algunas de sus formas sin darme cuenta. Os pido, amigas mías, que seáis valientes y os acerquéis a ella, que abráis sus páginas para entrar con honestidad en las grietas de la identidad femenina y comprendernos un poco mejor. Y, tal vez, así, poder abrírnos a otras formas de relación y de cuidado.



**YEGUAS
EXHAUSTAS**
**Bibiana Collado
Cabrera**

Ed. Pepitas de Calabaza

143 páginas

Logroño, 2026

ISBN 978-84-18998-26-3

Yeguas exhaustas es la primera novela de Bibiana Collado Cabrera (Burriana, 1985), publicada en 2023 en la editorial Pepitas de Calabaza. Antes de ella, cuenta con una sólida trayectoria poética que incluye *Como si nunca antes* (XXXIV Premio de Poesía Arcipreste de Hita, Pre-Textos, 2012), *El recelo del agua* (finalista del Premio Adonáis, Rialp, 2012), *Certeza del colapso* (Premio Complutense de Literatura, Ediciones Complutense, 2017), *Violencia* (2020) y *Chispitas de carne* (2024), publicados estos últimos en La Bella Varsovia. Recientemente acaba de publicar *la novela Marcelino* (Pepitas de Calabaza, 2026).

La novela *Yeguas exhaustas* se construye en episodios breves, atravesados por un humor que, con guiños cervantinos en sus títulos, atenúa por instantes la crudeza de lo que narra: “De cuando escuché por primera vez citar a Foucault y escribí Fucó” o “De cuando la hija de andaluces quiso dar clase de catalán en una universidad extranjera” o “De por qué tengo miedo a mis alumnas”. Al comienzo la leía sin sospechar que, en realidad, estaba frente a un espejo. Ya en el primer capítulo se delinean sus ejes: identidad, género, clase... Todo tejido a través de la relación con la madre. Ahí sentí un temblor. Yo también había aprendido quién era —y quién debía ser— desde los ojos de mi madre; desde esa mirada materna hecha de silencios y de esfuerzos invisibles. Del sudor. En cada palabra de Beatriz, la protagonista, reconocí algo propio: esa ética de “trabaja más para valer algo” que siempre me acompañó y que, de pronto, dejó de parecer una virtud para revelarse como lo que era, una estrategia de supervivencia nacida de la vergüenza de clase. Y comprendí, con una claridad incómoda, que en las mujeres ese mandato se vuelve más hondo, más exigente, casi una “educación masoquista”; es decir, una forma de aprendizaje del dolor necesario para sobrevivir en este mundo. Escribe Beatriz: “Creo que mi madre siempre supo que no había retorno, ni tampoco lo deseó porque los orígenes estaban tan entramados con la miseria y el hambre que le dolían” (97).

Luego me desarmó esa violencia sutil que algunos hombres ejercen y que no deja marcas visibles, pero



RAQUEL FERNÁNDEZ COBO.

- Profesora Titular de Didáctica de la Lengua y la Literatura en la Universidad de Almería.
- Licenciada en Literatura Hispánica y Doctora en Ciencias Humanas y Sociales (UAL).
- Máster en Literatura Comparada (UAB).

va moldeando afectos, silencios, pequeñas humillaciones que se acumulan como polvo en los pulmones. Y pensé en todos los Pedros de mi vida, en frases que había normalizado, en culpas que cargué sin cuestionarlas y que yo misma ayudé a pasar por naturales.

Me vi en la precariedad del trabajo académico y en “el terriblemente endogámico mundo de la academia” (67). “La Facultad paga en vanidad lo que no paga en dinero”, dice Beatriz. Respiré hondo. Porque yo también he habitado ese espejismo del reconocimiento académico que se sostiene sobre cuerpos agotados, proyectos vitales en suspenso y una deuda que nunca termina de saldarse. Y aún así nos han seducido del mismo modo en que “el obrero se colma de alegría cuando oye al patrón proclamar una idea que le pertenece, en lugar de ponerse alerta porque le ha sido arrebatada sin reconocimiento” (75). *Quid pro quo*, nos dicen: valemos sólo en tanto podemos ser intercambiadas por otra cosa. Nos pregunta Beatriz: “¿Cómo narices conseguimos sobrevivir a situaciones así de afiladas? Nunca he sido tan productiva como cuando he estado realmente hecha mierda” (108).

A medida que Bibiana Collado Cabrera desplegaba las escenas de la novela —cada anécdota, cada hilo de esa madeja que une origen, herencia y vergüenza—, comprendí que mis propias inseguridades no eran fallos individuales, sino parte de una historia larga: la de mis padres, la de los padres de Beatriz, la de tantos padres, la de un mundo rural y pobre que yo no elegí pero que llevo dentro. Ese “velo imperceptible” me recordó la forma en que agacho la cabeza sin razón, en que muchas de nosotras seguimos agachando la cabeza, en cómo yo también dudo al elegir una canción en una fiesta porque no sé si estaré a la altura o en cómo titubeo al hablar en inglés delante de otros. El síndrome de la impostora: “Sentía la lengua grumosa y estaba convencida de que, cuando llegara mi turno, iba a equivocarme” (106).

Nunca pensé que la clase social pudiera dar forma al gesto, a la voz, al cuerpo. Pero lo hace.

Y luego llegó la música. Ese detonante que separa mundos y “apunta directamente al lugar del que venimos” (58) y pone de manifiesto “los distintos modos de estar en el mundo” (50). Y su pregunta final: “¿Quién debería habérmelo hecho llegar?” (50). ¿Quién debería habernos enseñado quién es Igman Bergman, Michel Foucault, los Rolling o Julien Sorel? Esa pregunta también era mía. Es nuestra. Mis carencias culturales son consecuencia de una transmisión rota, de un acceso desigual. Incluso cuando comparto estudios o edad con otras personas hay algo en mí que siempre llega un poco tarde. Quizá seamos muchas las que hemos llegado tarde al baile.

Cuando esta conversación con la novela llegó al cuerpo femenino, algo en mí se quebró. Beatriz dice: “Me quiero bajar del carro de mi cuerpo, pero no puedo y entrar cada día en las aulas me lo recuerda” (81). Reconozco ahí la vigilancia constante, el juicio, el mandato de delgadez que atraviesa generaciones. Recordé a mis alumnas, a mis amigas, incluso a mí misma, contando calorías como quien reza. No existe un refugio seguro para el cuerpo de una mujer, pensé. Ni siquiera en el aula. Mucho menos en el aula. “Todos los cursos tengo alumnas con trastornos alimentarios” (82); “Nunca hay paz para el cuerpo” (82).

Cuando terminé la lectura, tuve la impresión de que no había leído la novela, la llevaba dentro. Sentí que Bibiana no solo había escrito un libro —un bello y político objeto artístico—, también me había abierto la mirada, mostrándome algo que hasta ese momento no había sido capaz de nombrar por mí misma. Para eso están las amigas, pensé.

Gracias, Beatriz. Gracias, Bibiana. Para eso sirve la tribu; nuestra gran tribu de mujeres llenas de faltas y fisuras.

“Sin embargo, nuestros padres no soñaron con que fuéramos médicos o abogados o arquitectos para corregir nuestro destino aciago de pobres. Para ellos el ascenso de clase social consistía en conseguir un puesto de cajera en Mercadona, la red de supermercados que estaba en pleno auge durante nuestra adolescencia” (36)

Lo cierto es que estas formas de violencia aún me atraviesan y me moldean. Lo dije al comienzo de esta breve nota: lo personal está siempre atravesado por lo social. Aunque la tradición haya celebrado siempre la astucia de Sherezade y el vínculo insoslayable entre mujer y oralidad, hemos olvidado, quizá por inercia o comodidad, el contexto de violencia que la hizo posible; el modo en que el cuerpo femenino está expuesto a la amenaza, la vigilancia y la propiedad desde el origen mismo del arte de narrar. Con el olvido del cuerpo de Sherezade, cerramos también la posibilidad de otra lectura del mundo. Por eso, queridas todas, debemos señalar de nuevo la herida, como hace Bibiana Collado Cabrera, que ilumina y dignifica con su escritura, para que no volvamos a mirar hacia otro lado.

TERRITORIO ESTUDIANTE

REFLEXIONES A PARTIR DE LA PROYECCIÓN DEL DOCUMENTAL "PATRIARCADO, EL ORGANISMO NOCIVO"

En la mañana del 22 de abril tuvo lugar la proyección de la película "Patriarcado, el organismo nocivo" en la subdelegación de Gobierno de la ciudad de Almería.

Con la presencia del Subdelegado de Gobierno en Almería, José María Martín Fernández, la responsable de la Unidad de Igualdad contra la violencia sobre la mujer, Loly Cruz, y la periodista Alicia Amate Alonso, dimos inicio al acto, que reunió en el auditorio a un público diverso, con la participación de representantes institucionales, de organizaciones sociales y de la sociedad civil. La propuesta pretendía reunir a instituciones de diversa índole para debatir un tema que afecta a todas las personas: el patriarcado.

Tras una breve presentación sobre el tema tratado en el documental, se procedió a su proyección. La obra, firmada por los directores Teresa Soler y Albert Sanfeliu, nos cuenta a lo largo de sus casi 50 minutos las historias de mujeres que pudieron estar presentes para compartir lo que significó vivir cara a cara con la violencia de género.

La película reflexiona sobre el significado del patriarcado desde diferentes perspectivas. Además de las impactantes trayectorias narradas por las protagonistas, la obra enriquece el debate con intervenciones de expertos en la materia y con debates entre jóvenes en el aula. En definitiva, construye una reflexión crítica sobre el patriarcado relacionando exposiciones teóricas, experiencias personales y conversaciones entre jóvenes.



TAINAN MARÍA GUIMARÃES SILVA E SILVA

•Licenciada en Derecho.
Universidad Federal de Bahia (UFBA BRASIL).

•Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables.
Universidad de Almería.

•Doctoranda en Ciencias Humanas y sociales (UAL).

Con la contribución de profesionales de los ámbitos de la psicología, la sociología, la medicina y la filosofía, se va tejiendo el significado de términos como patriarcado, violencia de género, ciclo de violencia, maltrato psicológico, machismo, educación sexual, desarrollo emocional. Además, se ejemplifica cómo estos conceptos se presentan en nuestra praxis cotidiana.

Por otro lado, mientras los jóvenes también ven la película, formulan comentarios que nos permiten comprender las posturas dentro de su generación.

En esta constante articulación, nos encontramos con un punto crucial para comprender las consecuencias de una sociedad patriarcal: son los testimonios de las mujeres que han sido víctimas de violencia de género.

Las declaraciones de quienes han sufrido las consecuencias nocivas de una sociedad patriarcal nos llevan, como espectadores, a diferentes estados emocionales. Como mujer, es difícil no identificarse con alguna de las palabras o sentimientos que se comparten a lo largo del documental.

Entre las intervenciones de estos personajes reales, en algún momento se aborda el hecho de que la violencia de género no es una cuestión privada, sino *pública*. Por lo tanto, es en este tipo de espacios donde debe ser tratada para darle visibilidad. Creo que situar el patriarcado en el centro del debate en una institución pública también supone considerarlo como un problema que nos concierne a todas y a todos. Abordar los fenómenos sociales que siguen afectando a las mujeres y llevar estas problemáticas al espacio público permite compartir ideas y colectivizar la responsabilidad.

El patriarcado, sin embargo, trasciende una simple definición conceptual. Desde una toma de poder histórica por parte de los hombres sobre las mujeres según Sau (1981) hasta un sistema político-social que insiste en que los hombres son inherentemente dominadores como afirma hooks (2020), podemos entender que el patriarcado constituye un régimen de dominación que interconecta temas diversos. Como hemos visto, el documental aborda esta complejidad y abre un espacio para el debate sobre otros temas importantes, como el feminismo.

“Como mujer, es difícil no identificarse con alguna de las palabras o sentimientos que se comparten a lo largo del documental”

Entre las múltiples contribuciones de los feminismos, destaca la función de sacar a la luz cuestiones históricamente silenciadas. Por un lado, el pensamiento feminista ha permitido denunciar las invisibilidades existentes en las estructuras de poder e identificar los mecanismos de privilegio. Y, a medida que se tomaba conciencia de determinadas desigualdades, se ensayaban dinámicas de transformación. De este modo, mantener una postura feminista es oponerse al sistema patriarcal.

Sin embargo, considero importante reconocer que aunque el patriarcado afecta de forma universal a todas las mujeres, su ejercicio no es igual. Su impacto está influido por la posición que la mujer ostenta dentro de la sociedad. Y en el caso de que diversas vulnerabilidades atraviesen a una mujer simultáneamente, los mecanismos de opresión se potencian. A esta interconexión de opresiones se le conoce como interseccionalidad, concepto desarrollado en Collins y Bilge (2019). Esto es precisamente lo que ocurre, por ejemplo, cuando las consecuencias del sistema patriarcal recaen sobre una mujer que se encuentra en una posición de marginación socioeconómica o racial.

Por otra parte, el material también nos aclara que desmontar las estructuras sociales nos exige un proceso que consiste en *desaprender*. Desaprender nuestras costumbres machistas, desaprender a desempeñar los roles de género. Desaprender a reproducir categorías que son clave para el mantenimiento de un mundo dominado por el poder patriarcal. El proceso de cambio está relacionado con este *desaprendizaje* constante. Entendemos que la tarea puede ser complicada y requiere un extenso trabajo de campo.

Aunque el impacto del patriarcado sea más evidente en las mujeres, los hombres también, desde muy jóvenes, sufren daños internos. Al hablar de la *masculinidad*, nos recordó Chimamanda (2014) que la masculinidad es una jaula muy pequeña y dura en la que metemos a los niños. Con el paso del tiempo, el rigor de los roles que se ven obligados a asumir compromete su integridad emocional, impidiéndoles acceder a sus vulnerabilidades. Romper con esta forma de actuar puede llevarnos a prácticas (y relaciones) más sanas.

“(...) el pensamiento feminista ha permitido denunciar las invisibilidades existentes en las estructuras de poder e identificar los mecanismos de privilegio”

Por otro lado, también nos ha parecido fundamental reflexionar sobre el significado del *cuidado*. Este tema es inseparable de la estructura patriarcal, la cual se sostiene sobre una estricta división sexual del trabajo: mientras los hombres ostentan el poder público, a las mujeres se les impone el mandato social del cuidado. Y el mantenimiento del cuidado sigue estrechamente vinculado al trabajo invisible de las mujeres, aunque es precisamente ese cuidado el que sustenta la vida de *todos* en la sociedad.

En un mundo en el que no existe la socialización del cuidado, como señala María Jesús Izquierdo (2004), no hay una responsabilidad social compartida, es decir, no hay la práctica de la *corresponsabilidad*.

De cara a visualizar un futuro sin este organismo nocivo, surgieron muchas propuestas entre el público presente, basadas en nuestro compromiso de llevar a cabo labores de sensibilización y protección. Quedó claro que es innegable la relevancia de la sanción en casos de violencia de género, pero que su aplicación debe ir de la mano de procesos educativos comprometidos con la sensibilización sobre el tema.

En un plano más subjetivo, entiendo que el documental invita a un ejercicio de autocrítica esencial para desmontar opresiones y reevaluar hábitos. Las narrativas presentadas refuerzan la noción del autocuidado y la atención para identificar los ciclos de violencia que puedan existir.

Colectivamente, transformar nuestra vida cotidiana mediante la difusión de la información, la identificación (y la prevención) del machismo y los micromachismos, construir una educación sexual en la que el consentimiento y el respeto sean el pilar fundamental, trabajar para desmontar los mitos y escuchar y apoyar a las víctimas son acciones útiles que podemos llevar a cabo a diario para empezar a acabar con una sociedad patriarcal y construir un terreno más fértil para todos los géneros.

“(...) el mantenimiento del cuidado sigue estrechamente vinculado al trabajo invisible de las mujeres, aunque es precisamente ese cuidado el que sustenta la vida de todos en la sociedad”

REFERENCIAS

- Hill Collins, Patricia & Bilge, Sirma. (2019). *Interseccionalidad*. Ediciones Morata.
- Hooks, Bell. (2020). *O desejo de mudar: homens, masculinidade e amor*. Rio de Janeiro: Rosa dos Tempos.
- Izquierdo, M. J. (2004). "Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización: hacia una política democrática del cuidado". En *Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado*. Vitoria-Gasteiz: Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, pp. 119-154.
- Ngozi Adichie, Chimamanda; Leire Salaberria; Calvo, J. (2020) *Todos deberíamos ser feministas*. Ciudad De México: Beascoa.
- Sanfeliu, Aber; Soler, Teresa. (Directores). (2022). *Patriarcado, el organismo nocivo* [Película/Documental]. Salto de Eje Producciones.
- Sau, Victoria. (1981). *Diccionario ideológico feminista*. Barcelona: Icaria Editorial.

TERRITORIO SOCIAL

ACOMPañAR PARA TRANSFORMAR: MÉDICOS DEL MUNDO ANDALUCÍA Y SU TRABAJO CON MUJERES PROSTITUIDAS



Médicos del Mundo Andalucía:

medicosdelmundo.org

Desigualdades detrás de la prostitución

Hablar de prostitución implica hablar de desigualdades. Desigualdades de género, económicas, sociales y administrativas que atraviesan la vida de muchas mujeres. En numerosos casos, las trayectorias que conducen a la prostitución están vinculadas a procesos migratorios complejos, precariedad económica, falta de oportunidades laborales o ausencia de redes de apoyo.

Diversos organismos internacionales han señalado que la prostitución se encuentra estrechamente vinculada a contextos de vulnerabilidad social y desigualdad estructural, especialmente en relación con la feminización de la pobreza y los procesos migratorios (Naciones Unidas, 2021; Consejo de Europa, 2022).

A estas circunstancias se suma el estigma social que pesa sobre las mujeres prostituidas, que contribuye a invisibilizar sus realidades y a reforzar procesos de exclusión social.

Desde esta mirada, Médicos del Mundo Andalucía sitúa su intervención en el marco de los derechos humanos, la salud pública y la perspectiva feminista, entendiendo que el problema no son las mujeres, sino las condiciones estructurales que limitan sus oportunidades y vulneran sus derechos.

Estar donde están las mujeres

Una de las características del trabajo de Médicos del Mundo es su presencia directa en los espacios donde se desarrolla la prostitución. Los equipos profesionales realizan intervenciones de proximidad en distintos entornos, calles, polígonos, pisos o clubes, con el objetivo de acercarse a las mujeres prostituidas y establecer un primer contacto basado en la confianza.

Estas salidas permiten ofrecer materiales preventivos, kits de higiene menstrual e información sobre recursos sanitarios y sociales disponibles. También facilitan conocer de primera mano las realidades que viven las mujeres y detectar situaciones de especial vulnerabilidad.

Sin embargo, el valor principal de estas intervenciones no reside únicamente en los recursos que se entregan, sino en el vínculo que se construye. Muchas mujeres encuentran en estos espacios un lugar seguro donde poder hablar, compartir preocupaciones o recibir orientación sobre cuestiones relacionadas con su salud o su situación social.

Como explica una profesional del equipo de intervención:

“Muchas veces el primer paso no es ofrecer soluciones, sino estar ahí. Escuchar, respetar sus tiempos y construir una relación de confianza. A partir de ese momento es cuando realmente empieza el acompañamiento.”



WLADIMIR MORANTE GARCÍA

- **Coordinador de Médicos del Mundo Andalucía.**
- **Doctor en Salud, Psicología y Psiquiatría por la UAL y máster en Ciencias de la Sexología.**
- **Graduado y diplomado en Enfermería y licenciado en Antropología Social y Cultural.**

La presencia continuada en estos espacios permite consolidar ese vínculo y facilitar el acceso posterior a los servicios de atención integral que ofrece la organización.

La salud como puerta de entrada

La salud constituye uno de los ejes centrales de la intervención de Médicos del Mundo Andalucía. Las mujeres prostitutas se enfrentan con frecuencia a múltiples barreras para acceder a los sistemas sanitarios: dificultades administrativas, desconocimiento de los recursos disponibles o miedo al estigma.

Para reducir estas desigualdades, la organización ofrece atención sociosanitaria integral, que incluye orientación en salud sexual y reproductiva, información sobre el funcionamiento del sistema sanitario y acompañamiento a recursos de salud cuando es necesario.

Asimismo, se desarrollan intervenciones educativas en salud sexual que promueven el conocimiento sobre prevención, autocuidado y derechos sanitarios. Estas acciones permiten fortalecer la capacidad de las mujeres para tomar decisiones informadas sobre su salud y bienestar.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), el acceso equitativo a los servicios de salud es un elemento clave para reducir las desigualdades que afectan a las poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Acceso a derechos

El acceso a derechos es otra dimensión fundamental del trabajo que desarrolla Médicos del Mundo. Muchas mujeres prostitutas enfrentan situaciones administrativas complejas o dificultades legales derivadas de experiencias de violencia, explotación o discriminación.

En este contexto, el acompañamiento jurídico se convierte en una herramienta clave. La organización proporciona orientación legal y apoyo en diferentes



“Las mujeres prostitutas se enfrentan con frecuencia a múltiples barreras para acceder a los sistemas sanitarios: dificultades administrativas, desconocimiento de los recursos disponibles o miedo al estigma”

ámbitos, desde procesos de regularización administrativa hasta el acceso a recursos de protección frente a la violencia.

Este acompañamiento permite que las mujeres puedan conocer sus derechos, comprender mejor su situación legal y tomar decisiones informadas sobre sus procesos personales.

Espacios para el empoderamiento

Más allá de la atención inmediata a las necesidades sociales y sanitarias, el trabajo de Médicos del Mundo Andalucía promueve procesos de empoderamiento personal y colectivo.

Esto implica generar espacios donde las mujeres puedan compartir experiencias, fortalecer su autoestima y construir redes de apoyo mutuo. A través de diferentes actividades y acompañamientos individuales y grupales, se busca favorecer procesos de autonomía y bienestar.

El acompañamiento se basa en una premisa fundamental: cada mujer tiene su propio proceso y sus propios tiempos.

Acompañar también es transformar

Los proyectos desarrollados por Médicos del Mundo Andalucía han permitido ofrecer atención integral a numerosas mujeres en contextos de prostitución, incluyendo atenciones sociosanitarias, intervenciones educativas en salud sexual y reproductiva y acompañamientos a recursos públicos.

Más allá de los datos cuantitativos, el impacto del trabajo se refleja en los procesos personales que viven las mujeres: acceso a recursos sanitarios por primera vez, recuperación emocional o fortalecimiento de redes de apoyo.

Porque acompañar también es transformar. Transformar realidades marcadas por la desigualdad y abrir caminos hacia una vida con más derechos, más autonomía y más dignidad.



“(...) el impacto del trabajo se refleja en los procesos personales que viven las mujeres: acceso a recursos sanitarios por primera vez, recuperación emocional o fortalecimiento de redes de apoyo”

Referencias

- Consejo de Europa. (2022). *Gender equality strategy 2018–2023*. Council of Europe. <https://www.coe.int/en/web/genderequality/gender-equality-strategy>
- Médicos del Mundo. (2023). *Programas de intervención con mujeres en contextos de prostitución y trata*. Médicos del Mundo.
- Naciones Unidas. (2021). *Global report on trafficking in persons 2020*. United Nations Office on Drugs and Crime. https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/tip/2021/GLOTiP_2020_15jan_web.pdf
- World Health Organization (2020). *Social determinants of health*. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/social-determinants-of-health>

RECONOCIMIENTOS

En los últimos meses, profesoras e investigadoras vinculadas a la Universidad de Almería han recibido diversos reconocimientos institucionales y sociales que ponen de relieve la calidad de sus trayectorias profesionales y su contribución en ámbitos como la investigación, la docencia, la gestión académica, la salud y la promoción de la igualdad. Estos reconocimientos proyectan, además, el papel de la Universidad de Almería como espacio comprometido con la excelencia, la equidad y la generación de referentes femeninos en distintos ámbitos del conocimiento y de la vida pública.

RECONOCIMIENTO A MUJERES EJEMPLARES CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA

Con motivo de la conmemoración del 8 de marzo, el Ayuntamiento de Almería ha distinguido a dos profesionales vinculadas a la Universidad de Almería en los Galardones 8M 2026, en reconocimiento a sus trayectorias y a su aportación en los ámbitos de la investigación y la igualdad.

•María José Gómez Ramos: investigación de excelencia y proyección internacional

En la categoría de Investigación, la doctora María José Gómez, investigadora del área de Química Analítica de la Universidad de Almería, ha sido reconocida por una trayectoria científica de notable relevancia. Especializada en análisis ambiental y alimentario, su labor investigadora ha alcanzado una amplia proyección internacional, situándose entre las investigadoras más influyentes del mundo según rankings especializados.

Este reconocimiento pone en valor tanto la solidez de su producción científica como su contribución al avance del conocimiento en ámbitos de especial importancia para la salud, el medio ambiente y la seguridad alimentaria. Su trayectoria constituye un ejemplo de rigor investigador y de presencia femenina consolidada en el ámbito científico.



• **Fátima Pérez Ferrer: compromiso con la igualdad desde el ámbito jurídico y universitario**

Por su parte, la catedrática de Derecho Penal y decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Almería, Fátima Pérez, ha sido distinguida en la categoría de Lucha por la Igualdad. Doctora en Derecho y miembro de grupos de investigación de ámbito nacional e internacional, su trayectoria académica e institucional refleja un compromiso sostenido con la defensa de los derechos, la igualdad y la justicia social.

Este reconocimiento destaca una labor desarrollada desde la docencia, la investigación y la gestión universitaria, ámbitos desde los que ha contribuido a impulsar una universidad más comprometida con la equidad y la transformación social.

Ambos galardones visibilizan la aportación de las mujeres de la Universidad de Almería en espacios clave para el desarrollo científico, jurídico e institucional, y refuerzan la importancia de seguir generando referentes que contribuyan al progreso social desde el conocimiento y el compromiso público.



PREMIOS MIA: MUJERES INFLUYENTES DE ALMERÍA

La Plataforma MIA ha vuelto a reconocer el talento femenino de la provincia de Almería, con una destacada presencia de profesionales vinculadas a la UAL.

• **Isabel Oller Alberola: investigación e innovación en el nexo agua-energía**

Galardonada en la categoría STEM, Isabel Oller Alberola, doctora por la Universidad de Almería, ha desarrollado una trayectoria de referencia en el ámbito del aprovechamiento de la energía solar para el tratamiento sostenible del agua. Su labor en la Plataforma Solar de Almería (PSA-CIEMAT), donde dirige la Unidad de Tratamientos Solares del Agua, se ha visto respaldada por su inclusión continuada, desde 2019, en la conocida clasificación de la Universidad de Stanford sobre personal investigador de mayor impacto científico.

Reconocida asimismo por la Real Academia de Ciencias como joven talento femenino, su trayectoria representa una contribución destacada a la investigación aplicada y a la búsqueda de soluciones sostenibles en un ámbito estratégico para el desarrollo social y medioambiental.



•**Marta Casado Martín: excelencia clínica, investigación y responsabilidad institucional**

En la categoría de Función institucional, pública y política, ha sido reconocida la doctora Marta Casado, docente del grado en Medicina de la Universidad de Almería y jefa de estudios del Hospital Universitario Torrecárdenas. Su trayectoria profesional destaca por su labor en el ámbito de la hepatología, así como por el desempeño de responsabilidades institucionales en espacios de referencia, entre ellos la presidencia de la Sociedad Andaluza de Patología Digestiva y de la Fundación Española del Aparato Digestivo.

Su reconocimiento internacional como *Elimination Champion* por su contribución a la lucha contra la hepatitis pone de relieve una carrera en la que convergen práctica clínica, investigación y compromiso con la mejora de la salud pública.



OTRAS DISTINCIONES Y RECONOCIMIENTOS

El reconocimiento al talento vinculado a la Universidad de Almería se ha extendido también a otros espacios académicos y educativos del ámbito andaluz.

•**Verónica Márquez Hernández: incorporación a la Academia Andaluza de Enfermería**

La doctora Verónica Márquez Hernández, catedrática y vicedecana de la Universidad de Almería, ha ingresado como académica de número en la Academia Andaluza de Enfermería. Este nombramiento reconoce una trayectoria consolidada en el campo de las ciencias de la salud, con especial atención a la innovación docente y a la incorporación de herramientas como la inteligencia artificial y la simulación clínica en la formación universitaria.

Su incorporación a esta institución supone, además, un reconocimiento al papel de la Universidad de Almería en la generación de conocimiento y en la renovación de los modelos de enseñanza en el ámbito sanitario.



SOLAIMA BELACHQER EL ATTAR PREMIADA POR LA OEPM EN LA CATEGORÍA “MUJER INVENTORA”

Solaima Belachqer El Attar, investigadora de la Universidad de Almería del Departamento de Ingeniería Química y del CIESOL, ha sido reconocida por la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) con el premio a la Mejor Invención Protegida en la categoría de “Mejor Modelo de Utilidad de una Mujer Inventora”. El galardón distingue una innovadora composición fotocatalítica solar para la purificación y regeneración de aguas, desarrollada en el marco de un trabajo de investigación orientado a la sostenibilidad y la reutilización segura de recursos hídricos.



➔ Noticia en UALnews

PREMIOS ROSA REGÁS: COMPROMISO DOCENTE CON LA COEDUCACIÓN

Cabe destacar igualmente la concesión del Premio Rosa Regás por parte de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional a diversos proyectos impulsados por centros educativos almerienses. Estos galardones reconocen el trabajo sostenido de equipos docentes que promueven la igualdad real, la coeducación y la convivencia en los espacios educativos.

La mención a estos proyectos permite ampliar la mirada sobre los procesos de transformación social, subrayando la importancia de la educación como ámbito estratégico para la construcción de una cultura de igualdad desde edades tempranas.

Desde la revista *Igualdad*, celebramos estos reconocimientos como expresión del trabajo sostenido de mujeres y equipos que, desde distintos ámbitos, contribuyen a hacer avanzar el conocimiento y la transformación de nuestro entorno.

CULTIVANDO IGUALDAD

28 DE DICIEMBRE DE 2025: LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA REAFIRMA SU COMPROMISO CON LA INICIATIVA EMEGAE

La Universidad de Almería participa desde sus inicios en EMEGAE (Equilibrios y Microequilibrios de Género en la Academia), una iniciativa estratégica orientada al análisis y abordaje de la desigualdad de género en el sistema de educación superior e investigación.

➔ [Ver noticia en la web uma.es](#)



ENERO A JULIO DE 2026: IMPULSAMOS AYUDAS EN MATERIA DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. PROGRAMA LUDOCAMPUS Y CUIDACAMPUS

A través de la Unidad de Igualdad del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social, la UAL promueve las Ayudas en materia de Conciliación y Corresponsabilidad dirigidas a la comunidad universitaria con hijos e hijas o menores a cargo, así como iniciativas de apoyo familiar como LudoCampus y CUIDACampus, en el marco del Plan Corresponsables.

➔ [Más información en igualdad.ual.es](#)



ENERO A MAYO: MICROCREDENCIAL UNIVERSITARIA EN GÉNERO Y CUIDADOS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Hemos llevado a cabo la Microcredencial Universitaria en Género y Cuidados en el Ámbito Universitario, una formación de 60 horas y 6 ECTS orientada a situar los cuidados en el centro del análisis académico desde una perspectiva integral, crítica y multidisciplinar. Organizada por la Unidad de Igualdad y subvencionada por el Instituto Andaluz de la Mujer, esta iniciativa ha contado con un total de 126 personas matriculadas de la comunidad universitaria.

➤ *Microcredencial Género y Cuidados*



11 DE FEBRERO AL 8 DE MARZO: DÍA DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA

Conmemoramos el 11F promoviendo vocaciones científicas en centros educativos de Almería. La Unidad de Igualdad de la UAL impulsa, con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, la actividad “Una científica visita tu centro”, una iniciativa consolidada de divulgación, con charlas y talleres impartidos por investigadoras de la UAL, para visibilizar referentes femeninos y fomentar la igualdad en el ámbito STEM.

➤ *11F igUALdad: Una científica visita tu centro*



13 DE FEBRERO: REFORZAMOS NUESTRO COMPROMISO CON LA DIVULGACIÓN CIENTÍFICA EN EL MARCO DEL 11F

Dentro de la programación del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, la actividad “Café con Ciencia” propició un espacio de encuentro entre investigadoras de la Universidad de Almería y alumnado preuniversitario, favoreciendo el conocimiento directo de la labor científica, la visibilización de referentes femeninos y el impulso de vocaciones en los ámbitos de la ciencia y la tecnología.

➤ *Ver noticia en UALnews*



23 DE FEBRERO: PRESENTACIÓN DE UNA NUEVA EDICIÓN DEL PROGRAMA UNIVERGEM PARA FORTALECER LA EMPLEABILIDAD Y EL LIDERAZGO DE SUS GRADUADAS

La Universidad de Almería pone en marcha una nueva edición del programa UNIVERGEM, una iniciativa orientada a mejorar la empleabilidad, el liderazgo y la proyección profesional de las mujeres universitarias desde la perspectiva de género, mediante formación especializada, acompañamiento y prácticas en empresas.

➔ [Ver noticia en UALnews](#)



24 DE FEBRERO: LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, RECONOCIDA POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA COMO ESPACIO LIBRE DE LGTBIFOBIA

La Universidad de Almería ha sido reconocida como “Espacio Libre de LGTBIfobia” por la Junta de Andalucía, un distintivo que acredita su compromiso con la igualdad, la diversidad y la creación de entornos seguros, inclusivos y respetuosos para toda la comunidad universitaria.



➔ [Ver noticia en UALnews](#)

26 DE FEBRERO: PRESENTACIÓN DE UNA NUEVA EDICIÓN DE “ALMERÍA UNIDA POR LA IGUALDAD”

La Universidad de Almería participa en la quinta edición de “Almería Unida por la Igualdad”, una iniciativa interinstitucional que, junto a otras administraciones de la provincia, promueve una programación conjunta para avanzar de forma coordinada hacia la igualdad real entre mujeres y hombres.



[Ver noticia en UALnews](#)



8 DE MARZO: CONMEMORAMOS EL 8M CON UNA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EN FAVOR DE LA IGUALDAD

La Universidad de Almería ha conmemorado el Día Internacional de la Mujer con una programación de actividades orientadas a la sensibilización, la reflexión y el compromiso institucional con la igualdad entre mujeres y hombres, reafirmando el papel de la universidad como espacio de transformación social y defensa de los derechos de las mujeres.

[Ver noticia en UALnews](#)



12 DE MARZO: CÍRCULOS DE CORRESPONSABILIDAD

Dentro de la programación del 8M, se celebró la actividad “Círculos de corresponsabilidad”, con la participación de distintos sectores de la comunidad universitaria para reflexionar y plantear propuestas orientadas a mejorar la conciliación y la distribución equitativa de los cuidados y responsabilidades en el ámbito académico e institucional.

[Ver noticia en UALnews](#)



CÍRCULOS DE CORRESPONSABILIDAD

Espacio de debate y construcción colectiva entre diferentes sectores universitarios para intercambiar experiencias, identificar retos y recoger propuestas para la transformación responsable dentro de la Institución.

Jueves 12 de marzo de 2026

10:00 a 12:30 h.

Aula 22. Aulario IV
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Logos: CORRESPONSABLES, Universidad de Almería, Junta de Andalucía, Consejo de Igualdad Social, Juventud, Familias e Igualdad.

8M ALMERÍA UNIDA POR LA IGUALDAD

12 DE MARZO: VI EDICIÓN DE LOS PREMIOS AL MEJOR TFG Y AL MEJOR TFM EN ESTUDIOS POR LA IGUALDAD Y LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La Unidad de Igualdad de la Universidad de Almería celebró el acto institucional de la VI Edición de los Premios al Mejor TFG y al Mejor TFM en Estudios por la Igualdad y la Lucha contra la Violencia de Género, una iniciativa que refleja su compromiso con la igualdad de género y su integración en las políticas universitarias. En esta edición, fueron reconocidas las estudiantes Sandra Franco Chejai, en la modalidad de TFG, y Cristina Martínez Navarro, en la modalidad de TFM.

[Ver noticia en UALnews](#)



17, 19 Y 24 DE MARZO: CURSO “CORRESPONSABILIDAD Y BIENESTAR: MASCULINIDADES POSITIVAS Y AUTOCUIDADO EN LA GESTIÓN UNIVERSITARIA”

La Unidad de Igualdad de la Universidad de Almería organizó, dentro de la programación del 8M, el curso de formación “Corresponsabilidad y Bienestar: Masculinidades Positivas y Autocuidado en la Gestión Universitaria”, orientado a promover la reflexión sobre la corresponsabilidad, las masculinidades transformadoras y el autocuidado en el ámbito universitario. La actividad contó con la participación de Francisco Abril Morales, de la Universitat de Girona, y de Esther Prados Megías, profesora de la UAL



19 AL 21 DE MARZO: DIGO!FEST 2026 FESTIVAL POR LA DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL Y DE GÉNERO

Se ha celebrado una nueva edición del Digo!Fest, festival por la diversidad afectivo-sexual y de género, consolidado como un espacio de encuentro entre cultura, activismo y academia en favor de la visibilidad y los derechos del colectivo LGTBIQ+. La apertura del festival contó con una emisión especial en directo desde el campus del programa Wisteria Lane, de Radio Nacional de España, dirigido por Paco Tomás.

[Ver noticia en UALnews](#)

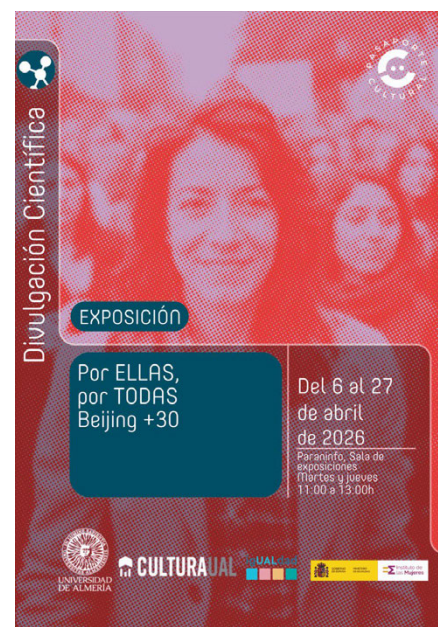


8 DE ABRIL: EXPOSICIÓN CULTURA E IGUALDAD 6 AL 27 DE ABRIL: 30 AÑOS DE LA DECLARACIÓN Y PLATAFORMA DE ACCIÓN DE BEIJING

La UAL ha acogido una muestra expositiva conmemorativa del 30º aniversario de la Declaración de Beijing, una iniciativa orientada a visibilizar los avances logrados en materia de igualdad de género en las últimas tres décadas, así como los retos aún pendientes. A través de esta propuesta, la UAL reafirma su compromiso con la promoción de los derechos de las mujeres, la reflexión crítica y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.



[Ver noticia en UALnews](#)



22 DE ABRIL: CURSO “CORRESPONSABILIDAD EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO”

Hemos celebrado el curso “Corresponsabilidad en el ámbito universitario”, una actividad formativa dirigida al estudiantado y abierta al conjunto de la comunidad universitaria para profundizar en la corresponsabilidad como elemento clave para la igualdad efectiva. Impartido por la profesora Lourdes Santos, de la Universidad de Salamanca, el curso abordó la importancia de una distribución equilibrada de los cuidados y las responsabilidades como base para avanzar hacia una universidad más justa e igualitaria.



JORNADA: MUJERES EN LA TECNOLOGÍA Y LA INGENIERÍA 23 DE ABRIL: DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN LAS TIC

Conmemoramos el Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en las TIC con una jornada orientada a fomentar las vocaciones STEM entre las jóvenes y a visibilizar referentes femeninos en los ámbitos científico y tecnológico. Organizada por la Unidad de Igualdad, la Escuela Superior de Ingeniería y el Instituto de las Mujeres, la actividad combinó una mesa redonda y talleres especializados para acercar la ingeniería y la tecnología al alumnado desde una perspectiva de igualdad.



[Ver noticia en UALnews](#)

MUJERES EN LA TECNOLOGÍA & LA INGENIERÍA

Jornada para inspirar vocaciones femeninas en tecnología e ingeniería

23 de ABRIL de 2026

Dirigida principalmente a alumnas de Educación Secundaria y Bachillerato

Escuela Superior de Ingeniería
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Instituto de las Mujeres

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

igUALdad

7 Y 8 DE MAYO: JORNADAS SECTORIALES DE IGUALDAD E INCLUSIÓN DE LA ASOCIACIÓN AUPA

La Unidad de Igualdad de la UAL participó en las Jornadas sectoriales de Igualdad e Inclusión de la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía (AUPA), celebradas en la Universidad de Granada. Este encuentro permitió avanzar en el intercambio de diagnósticos, experiencias y propuestas de acción conjunta entre las universidades públicas andaluzas en materias vinculadas a igualdad, inclusión, diversidad y prevención de las violencias.



11 AL 20 DE MAYO: “ABRAZANDO LA DIVERSIDAD: JORNADAS PARA UNA UAL LIBRE DE DISCRIMINACIÓN”

Con motivo del Día Internacional contra la LGTBI-fobia, la Universidad de Almería, a través de la Unidad de Igualdad, desarrolló la campaña “Abrazando la Diversidad: Jornadas para una UAL libre de discriminación”, con un programa de actividades de sensibilización, formación y reflexión dirigido a promover el respeto a la diversidad sexual y de género en el ámbito universitario. Durante la iniciativa se organizaron y se llevaron a cabo diversas actividades, talleres, coloquios y conferencias.

[Ver noticia en UALnews](#)



13 DE MAYO: II JORNADAS: PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA CONTRA LA TRATA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL

La Unidad de igualdad colaboró en la celebración de estas jornadas sobre prevención de violencias sexuales y trata en menores, organizadas por la asociación Mujeres en Zona de Conflicto (MZC) en el marco de un proyecto financiado por la Junta de Andalucía. Esta iniciativa se consolida como un espacio de referencia para el intercambio de conocimientos, prácticas y alianzas orientadas a reforzar la prevención, la detección temprana y la intervención ante estas formas de violencia, con especial atención a los entornos digitales.



19 DE MAYO: EQUILIBRIOS Y MICROEQUILIBRIOS EN LA ACADEMIA: CONVERSACIÓN CON MERCEDES SILES

El Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social de la UAL promovió el encuentro “Equilibrios y microequilibrios en la Academia: conversación con Mercedes Siles Molina”, enmarcado en los Círculos de Corresponsabilidad de la UAL. Concebido como un espacio de diálogo y reflexión compartida, el acto abordó cuestiones vinculadas a la conciliación, la corresponsabilidad, la gestión del tiempo y la construcción de trayectorias académicas más equitativas en el ámbito universitario.



EQUILIBRIOS Y MICROEQUILIBRIOS EN LA ACADEMIA

 **Conversación con Mercedes Siles Molina**

 **19 de mayo de 2026**

+ CÍRCULOS DE CORRESPONSABILIDAD






Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad



19 DE MAYO: CHARLA "NUEVAS NARRATIVAS Y BUENAS PRÁCTICAS FRENTE A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. LA POBLACIÓN JOVEN Y LA CULTURA COMO MOTOR DE CAMBIO"

La Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres, realizó en la Universidad de Almería, la charla /taller “Nuevas narrativas y buenas prácticas frente a la violencia contra las mujeres. La población joven y la cultura como motor de cambio” dentro del proyecto con el mismo nombre, subvencionado por el Instituto Andaluz de la Mujer e impartido por la socióloga y artista Lourdes Pastor. Esta iniciativa estuvo centrada en la sensibilización y prevención de la violencia contra las mujeres entre la población joven universitaria.



MAYO: ADJUDICACIÓN DE AYUDAS DE IGUALDAD PARA LA CONVOCATORIA DEL CURSO 2025-26

En febrero de 2026, la Unidad de Igualdad lanzó una nueva convocatoria de ayudas destinada a promover actividades en materia de igualdad y diversidad, en el marco del II Plan de Igualdad de la Universidad de Almería. Esta iniciativa, dotada con un máximo de 12.000 euros tuvo como finalidad fomentar la participación activa de la comunidad universitaria en acciones de sensibilización, formación, investigación y cultura vinculadas a la igualdad, la diversidad y la inclusión.

La resolución definitiva de adjudicación aprobó un total de 16 ayudas, dirigidas a propuestas que abordan cuestiones como la violencia de género, las masculinidades, las disidencias sexuales, el liderazgo femenino en STEM, la diversidad, la creación cultural en femenino o la prevención de la LGTBIfobia. Con esta convocatoria, la Universidad de Almería refuerza su compromiso institucional con una universidad más igualitaria, inclusiva y socialmente responsable.

igUALdad



Ayudas curso 2025/26



Ayudas igUALdad

15 DE MAYO: PRESENTACIÓN DEL INFORME “CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD EN LA UNIVERSIDAD: LOS CASOS DE ALMERÍA, CÓRDOBA Y PABLO DE OLAVIDE”

La Universidad de Almería acogió la presentación del informe “Conciliación y Corresponsabilidad en la Universidad: los casos de Almería, Córdoba y Pablo de Olavide”, el primer estudio interuniversitario sobre esta materia realizado entre universidades andaluzas. Impulsado conjuntamente por la UAL, la UCO y la UPO, el trabajo ofrece un diagnóstico compartido sobre las dificultades de conciliación que afectan al personal docente e investigador, al PTGAS y al estudiantado, y constituye una base sólida para seguir avanzando en políticas universitarias más justas, corresponsables y ajustadas a la realidad de la comunidad universitaria.



Ver informe en PDF

✓ INFORME EJECUTIVO

CONCILIACIÓN Y
CORRESPONSABILIDAD
EN LA UNIVERSIDAD:
LOS CASOS DE
ALMERÍA, CÓRDOBA
Y PABLO DE OLAVIDE



16 Y 17 DE JUNIO: LA UNIDAD DE IGUALDAD IMPULSA DOS ACCIONES FORMATIVAS SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DEL ACOSO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Hemos celebrado recientemente dos acciones formativas dirigidas al personal de la comunidad universitaria, centradas en cuestiones clave para seguir avanzando hacia una institución más igualitaria, inclusiva y segura.

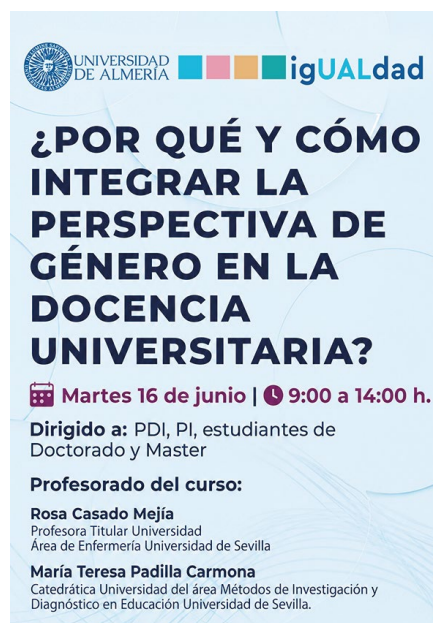
El 16 de junio tuvo lugar el curso sobre incorporación de la perspectiva de género en la docencia universitaria, impartido por María Teresa Padilla Carmona, profesora de la Universidad de Sevilla. La sesión permitió profundizar en la necesidad de integrar este enfoque como criterio de calidad académica, equidad y responsabilidad institucional.

Por otro lado, el 17 de junio se desarrolló el curso “¿Por qué y cómo abordar la violencia, discriminación y acoso en la comunidad universitaria?”, impartido por Rosa Casado Mejía, también de la Universidad de Sevilla, centrado en la comprensión, prevención y respuesta ante situaciones que atentan contra la dignidad de las personas en el ámbito universitario.

Ambas actividades, a cargo de dos profesoras con una reconocida trayectoria en los ámbitos de la igualdad, la inclusión y la formación universitaria, tuvieron una gran acogida entre la comunidad universitaria.

➔ **Curso 16 junio: Perspectiva de género**

➔ **Curso 17 junio: Cómo abordar la Violencia**



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA **igUALdad**

¿POR QUÉ Y CÓMO INTEGRAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA?

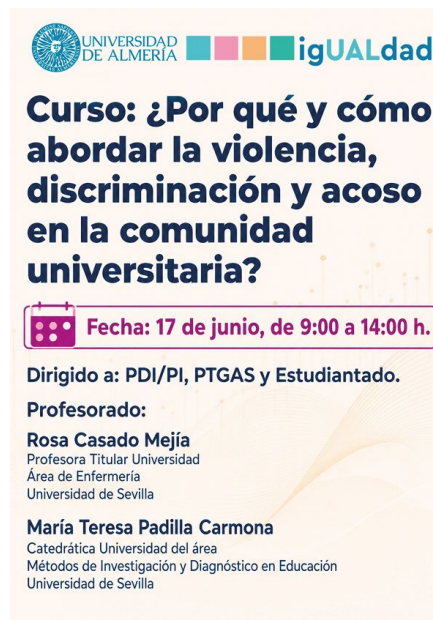
Martes 16 de junio | 9:00 a 14:00 h.

Dirigido a: PDI, PI, estudiantes de Doctorado y Master

Profesorado del curso:

Rosa Casado Mejía
Profesora Titular Universidad
Área de Enfermería Universidad de Sevilla

María Teresa Padilla Carmona
Catedrática Universidad del área Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación Universidad de Sevilla.



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA **igUALdad**

Curso: ¿Por qué y cómo abordar la violencia, discriminación y acoso en la comunidad universitaria?

Fecha: 17 de junio, de 9:00 a 14:00 h.

Dirigido a: PDI/PI, PTGS y Estudiantado.

Profesorado:

Rosa Casado Mejía
Profesora Titular Universidad
Área de Enfermería
Universidad de Sevilla

María Teresa Padilla Carmona
Catedrática Universidad del área
Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
Universidad de Sevilla

1 AL 10 DE JULIO: VII CAMPUS TECNOLÓGICO PARA CHICAS

La Unidad de Igualdad ha vuelto a organizar la VII Edición del Campus Tecnológico para Chicas, que se celebrará del 1 al 10 de julio de 2026 y estará dirigida prioritariamente a alumnas de 3.º y 4.º de ESO. A través de talleres y actividades prácticas sobre inteligencia artificial, robótica, programación y diseño e impresión 3D, esta iniciativa busca fomentar las vocaciones STEAM entre las jóvenes y promover su participación en ámbitos científico-tecnológicos aún marcados por la desigualdad de género. El programa cuenta con la colaboración de la Diputación de Almería y la financiación del Instituto de las Mujeres, en el marco del proyecto *Innovadoras del Futuro: Seminarios de Ciencia, Tecnología, Género y Vocación*.

➔ VII Campus Tecnológico Para Chicas 2026



VII CAMPUS TECNOLÓGICO PARA CHICAS

1 al 10 Julio 2026

Campus para chicas de 3º-4º ESO con curiosidad por las nuevas tecnologías

igUALdad

Plazas limitadas. **GRATUITO**

Apúntate antes del **24 de Junio** en **www.igualdad.ual.es**

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE IGUALDAD

Instituto de las Mujeres

DIPUTACIÓN DE ALMERÍA